

Universidad Evangélica del Paraguay

“Educar para Servir”

Creada por Ley 404, agosto de 1994



MANUAL DE NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTO PARA TRABAJOS DE GRADO Y POSTGRADO

Asunción, Paraguay
Febrero, 2014

Universidad Evangélica del Paraguay

“Educar para Servir”

Creada por Ley 404, agosto de 1994



RECTORADO

Asunción, Paraguay

rectorado@universidadevangelica.edu.py
academico@universidadevangelica.edu.py
www.universidadevangelica.edu.py

MANUAL DE NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTO PARA TRABAJOS DE GRADO Y POSTGRADO

Universidad Evangélica del Paraguay
Dirección Académica

Asunción, febrero 2014

Rectorado – Dirección Académica

Cuarta edición, revisada y ampliada

Comisión Editora

1. Dr. Alfred Neufeld Friesen
2. Dr. Dionisio Salustiano Ortiz Mutti
3. Dr. Esteban Guillermo Missena Del Castillo
4. Mgtr. Genaro Ruiz Díaz Benítez
5. Mgtr. Ana María Demestri Burian
6. Lic. Ruben Driedger
7. Lic. Carlos Barreto
8. Lic. Ana María Benítez Almeida
9. Lic. Martha Sprung de Florentín

Cuarta edición, revisada y ampliada

© Derechos reservados por la Universidad Evangélica del Paraguay

Febrero, 2014



RESOLUCIÓN N° 01/14

“Por la cual se aprueba la Cuarta edición, revisada y ampliada del Manual de Normas Técnicas y Reglamento para Trabajos de Grado y Postgrado de la Universidad Evangélica del Paraguay - UEP”

Asunción, 27 de febrero de 2014.

VISTA:

La solicitud de la Dirección Académica del Rectorado de la UEP, para la aprobación del Manual de Normas Técnicas y Reglamento para Trabajos de Grado y Postgrado, en su Cuarta edición, revisada y ampliada; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Revisora y Editora ha cumplido con la misión de efectuar la revisión, los ajustes y la ampliación del Manual de Normas Técnicas y Reglamento para Trabajos de Grado y Postgrado, para su Cuarta Edición,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DEL PARAGUAY, RESUELVE:

1° Aprobar la Cuarta edición, revisada y ampliada del Manual de Normas Técnicas y Reglamento para Trabajos de Grado y Postgrado de la Universidad Evangélica del Paraguay.

2° La presente resolución entrará en vigencia a partir del 27 de febrero del año 2014.

3° Comunicar a quien corresponda y cumplida, archivar.


Dr. Esteban Missena Del Castillo
Secretario General


Dr. Alfred Nonfeld Friesen
Rector



ÍNDICE

ANTECEDENTES.....	1
VISIÓN	1
MISIÓN	1
INTRODUCCIÓN A LA PRESENTE EDICIÓN	2
JUSTIFICACIÓN	3
CAPÍTULO 1. ORIENTACIÓN DEL TRABAJO.....	4
1.1. Pasos y etapas del proceso de elaboración y aprobación del Trabajo	4
1.1.1. Fase inicial	4
1.1.2. Elección del tema y su delimitación	4
1.1.3. Elaboración del Anteproyecto y elección de Profesor Guía	4
1.1.4. Aprobación de Anteproyecto y Profesor Guía vía Resolución de la autoridad competente	4
1.1.5. Tutorías y elaboración del cuerpo del Trabajo	4
1.1.6. Control final del borrador del texto del Trabajo y entrega a la autoridad competente	5
1.1.7. Resolución que nombra Mesa Examinadora y fija fechas de evaluación....	5
1.1.8. Evaluación del Trabajo escrito	5
1.1.9. Defensa oral y pública	5
1.1.10. Entrega definitiva y archivo del Trabajo	6
1.2. Requisitos para ser Profesor Guía	6
1.3. Responsabilidad del Profesor Guía	6
1.4. Deberes y derechos del estudiante en relación con el Profesor Guía.....	6
CAPÍTULO 2. MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	8
2.1. Pautas generales de investigación y redacción científica	8
2.2. Enfoques de investigación.....	9
2.2.1. Enfoque cuantitativo	9
2.2.2. Enfoque cualitativo	9
2.2.3. Enfoque mixto (cuali-cuantitativo).....	9
2.3. Niveles de investigación.....	9
2.3.1. Nivel exploratorio	9
2.3.2. Nivel descriptivo.....	9
2.3.3. Nivel explicativo.....	9
2.4. Tipos de investigación.....	10
2.4.1. Investigación teórico-documental.....	10
2.4.2. Investigación empírico-social	10
2.4.3. Investigación de ciencias fácticas, naturales, proyectos y otros	10
2.5. Métodos de investigación	11
2.5.1. Según la dirección que lleva la investigación.....	11
2.5.1.1. Investigaciones prospectivas.....	11
2.5.1.2. Investigaciones correlacionales.....	11
2.5.1.3. Investigaciones ex post-facto	11
2.5.2. Según diseños de investigación	11
2.5.2.1. Experimental	11
2.5.2.2. No experimental	12
2.5.3. Otros métodos de investigación	12
2.5.3.1. Estudios tipo encuesta	12

2.5.3.2. Estudios longitudinales	12
2.5.3.3. Estudios de seguimiento.....	12
2.5.3.4. Estudios transversales de muestras representativas	12
2.5.3.5. Proyecto	12
2.5.3.6. Estudio de casos	13
2.5.3.7. Etnografías	13
2.5.3.8. Investigación-Acción	13
2.5.3.9. Análisis de documentos o análisis de contenido.....	13
2.5.3.10. Exégesis y hermenéutica de textos sagrados y bíblicos	13
2.6. Técnicas e instrumentos de investigación	14
CAPÍTULO 3. ANTEPROYECTO	15
3.1. Contenido	15
3.1.1. Tema	15
3.1.2. Título.....	15
3.1.3. Planteamiento del problema.....	15
3.1.4. Preguntas de investigación.....	15
3.1.4.1. General	15
3.1.4.2. Específicas.....	16
3.1.5. Objetivos.....	16
3.1.5.1. General	16
3.1.5.2. Específicos	16
3.1.6. Justificación	16
3.1.7. Delimitación.....	16
3.1.8. Definición de términos (opcional)	16
3.1.9. Marco teórico.....	16
3.1.10. Bosquejo tentativo	17
3.1.11. Procedimiento metodológico	17
3.1.12. Pasos y cronograma tentativo	17
3.1.13. Bibliografía	17
3.2. Asesoría	17
3.3. Elección del Profesor Guía.....	17
3.4. Aprobación	18
3.5. Cambios en la elección del tema por parte del estudiante.....	18
3.6. Plazos.....	18
CAPÍTULO 4. ESTRUCTURA Y FORMATO	19
4.1. Estructura.....	19
4.1.1. Parte pre-textual	19
4.1.1.1. Portada	19
4.1.1.2. Constancia de responsabilidad ética.....	19
4.1.1.3. Páginas de Examinadores y Profesor Guía	19
4.1.1.4. Dedicatoria (opcional).....	19
4.1.1.5. Agradecimiento (opcional).....	19
4.1.1.6. Resumen o Abstract	20
4.1.1.7. Índice.....	20
4.1.1.8. Tablas, figuras y abreviaturas	20
4.1.2. Parte textual	20
4.1.2.1. Marco introductorio	20
Planteamiento del problema	21

Justificación.....	21
Delimitación del problema	21
Objetivo del Trabajo.....	21
Planteamiento de hipótesis (si hay)	21
Definición de términos	21
Capitulado	21
4.1.2.2. Marco teórico	21
4.1.2.3. Marco metodológico	22
4.1.2.4. Resultados	23
Análisis	23
Discusión	23
4.1.2.5. Conclusiones	23
4.1.2.6. Recomendaciones.....	23
4.1.3. Parte post-textual	23
4.1.3.1. Bibliografía	23
4.1.3.2. Anexos	24
4.2. Formalidades de presentación del Trabajo	24
4.2.1. Redacción y estilo	24
4.2.1.1. Redacción.....	24
4.2.1.2. Estilo	24
4.2.2. Formato.....	24
4.2.3. Material ilustrativo.....	25
4.2.4. Extensión del Trabajo	25
4.2.5. Idioma	26
CAPÍTULO 5. FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27
5.1. Citas de referencia en el texto	27
5.1.1. Referencias entre paréntesis dentro del texto	27
5.1.1.1. Con un autor.....	27
5.1.1.2. Obras con múltiples autores	27
5.1.2. Citas directas.....	28
5.2. Bibliografía o referencias citadas	28
5.2.1. Libro de un solo autor	28
5.2.2. Un autor con varios libros en un mismo año	29
5.2.3. Un autor con varios libros en distintos años.....	29
5.2.4. Edición.....	30
5.2.5. Libro con editor, editores o compilador.....	30
5.2.6. Libro con varios autores	30
5.2.7. Varios autores donde los primeros autores tienen el mismo apellido.....	31
5.2.8. Capítulo de un libro con editor o compilador	31
5.2.9. Enciclopedia o diccionario.....	32
5.2.10. Artículo en una enciclopedia	32
5.2.11. Traducción al español de un libro.....	32
5.2.12. Artículo de revista (diarios, boletines y semejantes)	32
5.2.13. Boletín y diario sin autor	33
5.2.14. Disertación o tesis.....	33
5.2.15. Syllabus o manuscrito no publicado	33
5.2.16. Artículo de una revista que se publica solo en Internet	34
5.2.17. Artículo de un boletín que se publica solo en Internet	34

5.2.18. Informe de una organización privada, disponible en su sitio Web.....	34
5.2.19. Documento independiente, sin autor ni fecha.....	34
5.2.20. Capítulo o sección de un documento de Internet.....	35
5.2.21. Documento del programa de una universidad, disponible en su sitio Web.....	35
5.2.22. Entrevista	35
CAPÍTULO 6. EVALUACIÓN DEL TRABAJO	36
6.1. Requisitos previos para la presentación del Trabajo	36
6.2. Sustentación y evaluación del Trabajo	36
6.2.1. Plazos	36
6.2.2. Integración de la Mesa Examinadora.....	36
6.2.3. Presentación final.....	36
6.3. Criterios de evaluación del Trabajo.....	37
CAPÍTULO 7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES	39
7.1. Aranceles	39
7.2. Propiedad intelectual	39
7.3. Reglamento de publicación del Trabajo	39
7.3.1. Introducción	39
7.3.2. Marco conceptual.....	39
7.3.3. Requisitos de calidad	39
7.3.4. Procedimientos.....	40
7.3.5. Administración de los costos de la publicación.....	40
CONCLUSIÓN	41
BIBLIOGRAFÍA	42
ANEXOS	45
ANEXO 1. REGISTRO DE ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.	46
ANEXO 2. SOLICITUD Y ACEPTACIÓN DEL PROFESOR GUÍA.	50
ANEXO 3. SOLICITUD PARA SER PROFESOR GUÍA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.	51
ANEXO 4. APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA.....	52
ANEXO 5. ACTA DE REUNIÓN PROFESOR GUÍA/ESTUDIANTE	53
ANEXO 6. MODELO DE MONOGRAFÍA SISTEMA NUMÉRICO (TAPA E ÍNDICE).....	54
ANEXO 7. MODELO DE ANTEPROYECTO SISTEMA NUMÉRICO (TAPA E ÍNDICE).....	56
ANEXO 8A. MODELO DE TRABAJO DE GRADO/POSTGRADO SISTEMA NUMÉRICO (TAPA E ÍNDICE)	58
ANEXO 8B. MODELO DE TRABAJO DE GRADO/POSTGRADO SISTEMA ALFANUMÉRICO (TAPA E ÍNDICE).....	61
ANEXO 9. TABLA.	64
ANEXO 10. FIGURA.....	65
ANEXO 11. CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD ÉTICA	66
ANEXO 12. DATOS ACTUALIZADOS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y FILIALES	67

ANTECEDENTES

La Universidad Evangélica del Paraguay ha sido creada por Ley N° 404 en el mes de agosto del año 1994, para ser una Institución formadora de profesionales competentes con cosmovisión cristiana. Dicho proyecto se ha llevado a cabo con el objetivo de satisfacer las crecientes demandas de la Educación Superior en la sociedad paraguaya en general y de la comunidad evangélica en particular, para así contribuir con el desarrollo del país en la región.

El propósito primordial trazado es el de proveer una Educación Superior integral de alta calidad, mediante la formación de profesionales y líderes, capaces de contribuir con la transformación de la sociedad, orientada hacia una cosmovisión cristiana, como escenario propicio para la búsqueda de Dios, a través del aprendizaje innovador, de la formación del carácter con pensamiento crítico y de la investigación científica.

Es factible considerar que la integración de la fe y el aprendizaje presupone un asidero importante, para concretar la unidad esencial de todo conocimiento bajo el Dios creador, sin ninguna contradicción con el credo revelado y la verdad de la investigación científica.

VISIÓN

Ser una universidad formadora de profesionales competentes con cosmovisión cristiana.

MISIÓN

Proveer una Educación Superior de alta calidad para formar profesionales competentes con solvencia moral y coherencia espiritual, líderes en la transformación de la sociedad y del avance del Reino de Dios, creando espacios para el aprendizaje innovador, para la formación del carácter, la reflexión criteriosa, la investigación y el servicio.

INTRODUCCIÓN A LA PRESENTE EDICIÓN

La investigación es un conjunto de actividades orientadas a buscar un determinado conocimiento. A fin de merecer el calificativo de “científica”, la investigación debe ser realizada de modo sistemático, con honradez intelectual y abundantes insumos de fuentes primarias y secundarias de información, para describir adecuadamente las características y la naturaleza de los hechos que interesan al investigador.

Con el fin de dar cumplimiento a los principios y políticas de nuestra Universidad para mejorar el sistema académico-científico, se adoptan reglamentos generales, según los cuales han de regirse todos los Trabajos de investigación realizados como requisito de Grado y Postgrado en las diversas Facultades de la Universidad Evangélica del Paraguay.

La introducción al método científico de trabajo intelectual debe darse ya en la formación pre-universitaria. Desde el primer semestre de vida universitaria, indefectiblemente el estudiante debe adoptar un enfoque científico para todo lo que lee y produce. Asimismo, cada evaluación crítica de lecturas requeridas, estudio de campo, monografía, consulta bibliográfica, debe adoptar las pautas científicas de investigación y de redacción. Para superar la mediocridad, el plagio, la improvisación, la superstición, el dogmatismo y el autoritarismo, es necesario que los universitarios sean sólidamente formados en el método académico de trabajo intelectual.

El presente Manual de Normas Técnicas y Reglamento constituye la cuarta versión ampliada de este valioso instrumento destinado a fomentar el pensamiento científico. Las ampliaciones más significativas de esta edición son las siguientes: un nuevo capítulo sobre metodología de la investigación, la reorganización de la estructura y del formato, un nuevo instrumento de evaluación, tanto para el Trabajo escrito como para la defensa oral, la utilización de las Normas American Psychological Association (APA)¹ para las referencias bibliográficas y anexos con varias plantillas de apoyo digital, con algunas excepciones introducidas para facilitar el progreso de los Trabajos de Investigación. Además, este Manual se ha editado con el formato requerido al estudiante en sus trabajos, con la salvedad de estar a espacio sencillo utilizando nomenclatura numérica para los títulos y subtítulos.

Se recomienda que hagan uso de este material no solo los cursos superiores enfocados a la redacción de Trabajo de Grado y Postgrado, sino que cada estudiante la adquiera desde el inicio de sus estudios y lo utilice como guía para toda redacción escrita requerida. El presente Manual rige a partir del año 2014.

Asunción, febrero 2014
Prof. Dr. Alfred Neufeld Friesen
Rector

¹ Para los estudiantes provenientes del Brasil se utilizará las Normas Brasileñas ABNT. Para otros estudiantes, si la carrera lo requiere, las Normas Vancouver.

JUSTIFICACIÓN

Los Trabajos de Grado y de Postgrado son estudios dirigidos mediante la aplicación de métodos, consistentes en un proceso ordenado por medio del cual necesidades o problemas concretos de determinadas áreas obtienen alternativas de solución. Dichos problemas investigables designan dificultades que no pueden resolverse automáticamente sino que requieren una investigación sistemática, bien sea conceptual o empírica. Este trabajo será elaborado en forma individual, siendo el tema original y escogido por el estudiante, en colaboración con su Profesor Guía y dentro de las líneas de investigación, propuestas por la Universidad y las Unidades Académicas.

Los Trabajos de Grado y de Postgrado son investigaciones académicas, realizadas con rigor metodológico. Por consiguiente constituyen requisitos indispensables para obtener los títulos de Licenciatura, Maestría y Doctorado de la Universidad Evangélica del Paraguay. En ellos se refleja el cúmulo de competencias profesionales adquiridas, por lo cual equivalen a una evaluación final y una habilitación para ejercer la profesión.

La complejidad de la educación requiere de la Universidad, y por ende de sus estudiantes, un esfuerzo grande de investigación, ya que los conocimientos que la integran precisan ser permanentemente cuestionados y contrastados, para que sean de significativa utilidad.

La investigación científica en el Paraguay todavía se encuentra en su fase inicial. Esto constituye una excelente oportunidad para las universidades, ya que sobran temas a ser investigados. A su vez, las bases de datos tanto empíricas como bibliográficas son escasas y deficientes, reto considerable para cada investigador.

Tradicionalmente se requiere de toda universidad tres ejes de acción: docencia, extensión universitaria e investigación. La meta de toda investigación es producir conocimientos nuevos, comprobadamente confiables y útiles.

Para facilitar esta tarea, presentamos el siguiente Manual de Normas Técnicas y Reglamento para Trabajos de Grado y Postgrado.

CAPÍTULO 1. ORIENTACIÓN DEL TRABAJO

1.1. Pasos y etapas del proceso de elaboración y aprobación del Trabajo

1.1.1. Fase inicial

Desde los inicios de la carrera, y más aun ingresando a la segunda mitad del estudio el estudiante debería pensar en el ámbito de investigación dentro del cual desea realizar su Trabajo. Investigaciones previas, monografías y lecturas pueden enfocarse hacia el tema que el estudiante desee abarcar en su Trabajo final. Habiendo aprobado el 75% de los cursos presenciales para carreras de Grado y 50 % para carreras de Postgrado, el estudiante tiene derecho a definir y delimitar el tema de su Trabajo con la autoridad académica competente.

1.1.2. Elección del tema y su delimitación

En las disciplinas de Metodología de la Investigación Científica, sobre todo en el curso final que enfoca la elaboración del Trabajo, debe nacer el tema. Es recomendable que como tarea práctica y examen en este curso surja el primer borrador del Anteproyecto del Trabajo de Grado. También debe realizarse allí, bajo la supervisión del Prof. del curso una primera delimitación de la investigación.

1.1.3. Elaboración del Anteproyecto y elección de Profesor Guía

Una vez que el estudiante tenga claridad sobre su tema, se pondrá en contacto con la autoridad académica competente a fin de dialogar sobre la viabilidad del tema, el posible Profesor Guía y las líneas de investigación dadas por la Universidad y sus Facultades. Allí puede surgir una autorización preliminar del Tema y Profesor Guía.

1.1.4. Aprobación de Anteproyecto y Profesor Guía vía Resolución de la autoridad competente

La elaboración del Anteproyecto es la tarea fundacional de la Investigación. Se guiará estrictamente según las pautas y los contenidos descritos en este Manual. Un Profesor Guía provisorio o definitivo debe acompañar esta tarea y garantizar con una constancia firmada que el texto del Anteproyecto según su criterio es apto para ser considerado y aprobado por la autoridad académica competente, cumpliéndose así la primera etapa del proceso de aprobación del Trabajo.

La autoridad académica competente, sea Decano, Comisión Académica, o Dirección de Trabajo de Grado o Postgrado, analizará el Anteproyecto y emitirá una Resolución con eventuales observaciones, aprobando el tema, el Profesor Guía y el diseño básico de la investigación prevista.

1.1.5. Tutorías y elaboración del cuerpo del Trabajo

Una vez emitida la Resolución aprobatoria, el estudiante entrará en un proceso formal de tutorías y redacción de cada capítulo y etapa del Trabajo. La Universidad y las Facultades proveerán suficientes sesiones de tutoría para garantizar un acompañamiento académico competente al estudiante.

1.1.6. Control final del borrador del texto del Trabajo y entrega a la autoridad competente

Es responsabilidad del Profesor Guía corregir minuciosamente el texto del Trabajo antes de su entrega. Para asegurar que todos los aspectos formales, investigativos y de contenido sean adecuadamente desarrollados, el Profesor Guía aplicará un listado de control y también someterá el Trabajo a los indicadores de evaluación de este Manual, las cuales la Mesa Examinadora aplicará posteriormente para la evaluación final del Trabajo.

Al entregar el Borrador, el Profesor Guía firmará una constancia en la cual declara que según su criterio el Trabajo está concluido y apto para la evaluación final.

1.1.7. Resolución que nombra Mesa Examinadora y fija fechas de evaluación

La autoridad académica competente recepciona el Trabajo, lo somete a una breve evaluación procediendo a nombrar examinadores competentes (tres para Trabajos de Grado y cuatro para Trabajos de Postgrado) del ámbito de conocimiento requerido por el Tema. La autoridad competente emite una segunda Resolución por la cual se establecen los integrantes de la Mesa Examinadora con su respectivo Presidente y se determina fechas y plazos de corrección.

1.1.8. Evaluación del Trabajo escrito

La Mesa Examinadora realizará correcciones y sugerencias de mejoramiento de calidad si fuese necesario, y evaluará según parámetros establecidos en este Manual si el Trabajo es apto y admitido para la Defensa Pública. Cada examinador puede concentrarse en un ámbito específico del Trabajo, sean aspectos formales, teóricos, investigación de campo, etc.

En caso de plagio comprobado por las autoridades académicas el/la estudiante deberá reiniciar todo el proceso del Trabajo de Grado. En caso de reincidencia de plagio comprobado, la UEP le denegará el derecho al título correspondiente.

1.1.9. Defensa oral y pública

Es el acto solemne mediante el cual el estudiante presenta ante un público escogido y ante la Mesa Examinadora el proceso y los hallazgos de su investigación. La Mesa Examinadora, bajo la coordinación del Presidente, somete al estudiante a preguntas varias sobre su investigación y temas afines. El Profesor Guía es parte de la Mesa Examinadora con voz pero sin voto en la tarea de respaldar moral y académicamente al estudiante y su Trabajo.

Para la Defensa oral y pública el estudiante debe haber integrado todas las correcciones y sugerencias emanadas de la Mesa Examinadora a base de la evaluación del Trabajo escrito; en caso contrario se suspenderá la defensa. La Mesa Examinadora, con la presencia del Profesor Guía, deliberará en privado y llegará a una nota final, resultante del promedio del puntaje, asignado por cada uno de los examinadores.

Inmediatamente se labrará el Acta de la Defensa en la cual figura el tema, el nombre del estudiante, el puntaje y la nota obtenidos. Firmarán el Acta los integrantes de la Mesa Examinadora.

1.1.10. Entrega definitiva y archivo del Trabajo

El Trabajo corregido y definitivo es encuadernado según los parámetros definidos en este Manual, firmado por los integrantes de la Mesa Examinadora y el Profesor Guía y luego entregado en dos ejemplares a la Universidad que lo archiva tanto en el Rectorado como en la Biblioteca de la Facultad, junto con su versión digital, respectivamente.

1.2. Requisitos para ser Profesor Guía

Al tener aprobado el Anteproyecto, el estudiante elaborará su Trabajo con un Profesor – Orientador que para efectos de este Manual se denominará Profesor Guía.

El Profesor Guía deberá pertenecer al cuerpo docente preferentemente de la Facultad respectiva; pero en caso de que surgieren temas que están fuera del alcance de dichos profesores, las autoridades académicas considerarán la posibilidad de invitar a un profesor perteneciente al catastro de docentes habilitados de la Universidad Evangélica del Paraguay.

El Profesor Guía deberá estar acreditado mediante su *currículum vitae*, evidenciando conocimiento amplio de la Metodología de la Investigación.

Otro requisito que debe cumplir el Profesor Guía es tener conocimiento comprobado en el área del tema en proceso de investigación, así como de este Manual y del Reglamento Interno de la Facultad correspondiente.

1.3. Responsabilidad del Profesor Guía

El Profesor Guía debe haber firmado una carta de compromiso de constituirse, desde un principio, como Profesor Guía del postulante y ser designado por Resolución del Consejo Académico de la Facultad o Dirección de Postgrado.

El Profesor Guía deberá elaborar conjuntamente con el estudiante un plan de trabajo en el cual calendarizarán las etapas de la investigación, con productos definidos en cada una de ellas. Una vez establecido el plan de trabajo, el estudiante entregará al Orientador los productos definidos en cada etapa para que el mismo los revise, evalúe y brinde al estudiante los consejos pertinentes para corregir su producto. Después volverá a revisar la versión corregida del mismo.

Si el Profesor Guía faltare a tres citas seguidas, el estudiante podrá escoger a otro. El proceso del nombramiento de este será el mismo que fue descrito anteriormente.

El Orientador puede renunciar al trabajo por razones particulares o por insatisfacción con el trabajo del estudiante con aviso de un mes de anticipación. En este caso se nombrará otro Profesor Guía siguiendo nuevamente el proceso de nombramiento descrito anteriormente.

El Profesor Guía puede estar presente en la defensa pública con derecho a voz pero sin voto, incluso en las deliberaciones.

1.4. Deberes y derechos del estudiante en relación con el Profesor Guía

Solicitar al Profesor Guía entrevistas para la calendarización y planificación del Trabajo.

Presentar los productos ordenados y pulcros.

Cumplir con las fechas de reuniones fijadas con el Profesor Guía, dentro del plazo establecido por la Facultad.

En caso de que el Profesor Guía no llenare las expectativas del estudiante, el mismo tendrá derecho a solicitar a la Facultad cambio de Orientador, dentro de los

primeros tres meses. El proceso del nombramiento será el mismo descrito anteriormente.

CAPÍTULO 2.

MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN²

En la Universidad Evangélica del Paraguay los estudiantes podrán hacer diferentes investigaciones para elaborar su Trabajo de Grado o de Postgrado. Las mismas pueden variar según sea la pauta, el enfoque, nivel o el tipo.

2.1. Pautas generales de investigación y redacción científica

- Toda investigación debe basarse en fuentes confiables y verificables.
- Se entiende por fuentes primarias³ las informaciones provenientes de los documentos originales, material de archivo no publicado, encuestas sociales de primera mano, etc. Fuentes secundarias son los datos obtenidos de investigaciones previas, libros publicados, diccionarios, etc.
- La honestidad científica es fundamental para cualquier investigación. Consiste en acreditar rigurosamente todo bien intelectual ajeno y jamás pretender presentarlo como producción propia.
- Todo trabajo científico (como monografías, Trabajos de Grado y Postgrado, informes de investigación, etc.) debe presentarse según formato y formalidades académicas descritas en este Manual, tales como carátula, índice, capitulación, acreditación de fuentes, documentación adjuntada en anexos y otros.
- Cada trabajo científico debe tener un hilo conductor que surge de la problemática planteada y lleva lógicamente a conclusiones y recomendaciones, diferenciando siempre entre opiniones y trabajos científicos ajenos por un lado, y reflexiones y conclusiones propias del autor.
- Fundamento de cualquier investigación es la lectura investigativa general y especial de todo dato y documentación que ya existe al respecto. La lectura informativa debe demostrar conocimiento de las más actuales publicaciones, exploraciones y teorías desarrolladas sobre el tema.
- La auténtica investigación busca producir conocimiento y teoría nueva, resultando en perspectivas y opiniones propias e inéditas del autor de la investigación.
- Para que la investigación no se pierda en generalidades superficiales, es crucial concentrarse en un tema específico y delimitado. Cuanto más focalizada y delimitada sea la investigación, mayor potencial de aporte significativo se incorporará al conocimiento.
- Desde la cosmovisión cristiana, la investigación es una labor gloriosa y a su vez humilde: busca entender los misterios de la creación, las incógnitas de la existencia humana y las formas de mejorar las condiciones sociales y de calidad de vida. La auténtica mentalidad científica no es contrapuesta a la fe; más bien está al servicio de la revelación divina y de la glorificación del Creador.

² Véase también (Anderson, Durston, & Poole, 1972); (Babie, 1979); (Baron, 2009a); (Baron, 2009b); (Bravo, 1999); (Bravo, 1998); (Briones, 1998); (Calero, 2000); (Campbell & Stanley, 2002); (Chalmer, 1998); (Cáceres R. , 2006); (Cáceres J. , 1998); (Eco, 1998); (García & Martínez, 1996); (Goode & Hatt, 1990); (Ibañez, 2004); (Kerlinger, 1979); (Morris, 1976); (Nagel, 1960); (Padúa, 1996); (Popper, 1973); (Piaget, 1982); (Popper, 2005); (Popper, 2003); (Razo, 1998); (Reichart & Cook, 2006); (Salkind, 1997); (Schmelkes, 2001); (Strauss, 2007); (Tamayo, 1996); (Tamayo, 1997).

³ Se considera fuente primaria el escrito original o una traducción oficial al idioma que el investigador pueda leer.

• Investigación es siempre un emprendimiento profundamente colegiado y social. Si bien el investigador tiene derecho a proteger su propiedad intelectual, la meta de toda investigación es aportar al conocimiento en general y por esta vía al mejoramiento de las condiciones de vida de la humanidad y a la protección del medio ambiente creado por Dios.

Según Bunge el conocimiento científico se caracteriza de la siguiente manera: es fáctico, trasciende los hechos, es analítico, especializado, claro y preciso, comunicable, verificable, metódico, sistemático, general, legal, explicativo, predictivo, abierto y útil (Bunge, 1970, págs. 21-48).

2.2. Enfoques de investigación

2.2.1. Enfoque cuantitativo

“Emplea la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento” (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, 2003, pág. 6).

2.2.2. Enfoque cualitativo

“Utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación” (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, 2003, pág. 6).

2.2.3. Enfoque mixto (cuali-cuantitativo)

Combina los dos enfoques anteriores para acercarse adecuadamente al objeto de investigación respondiendo a preguntas específicas.

2.3. Niveles de investigación

Se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio. Así, en función de su nivel, el tipo de investigación puede ser: exploratorio, descriptivo y explicativo.

2.3.1. Nivel exploratorio

“Es aquel que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento” (Morales, 2010).

2.3.2. Nivel descriptivo

Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. Los datos descriptivos se expresan en términos cualitativos y cuantitativos. Se puede utilizar uno de ellos o ambos a la vez. (Morales, 2010)

2.3.3. Nivel explicativo

Se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y

conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimiento. (Morales, 2010)

2.4. Tipos de investigación

Una clasificación de las Ciencias y sus tipos correspondientes de investigación no es fácil ni existe coincidencia total. Normalmente se clasifican las Ciencias según dos grandes grupos: las Formales (Lógica, Matemática) y las Fáticas o Aplicadas. A su vez las Aplicadas se dividen en Ciencias Naturales y Sociológicas. (Bunge, 1970, pág. 15ss; Miranda de Alvarenga, 2010, pág. 4)

Las Ciencias Sociales o Sociológicas a su vez pueden dividirse en Empíricas o Teóricas (Ciencias del Espíritu *Geisteswissenschaften* según W. Dilthey (1990), Karl Popper (1973) y otros. Las Ciencias Sociales Empíricas investigan realidades medibles de manera cuantitativa y cualitativa. Las Ciencias Sociales Teóricas investigan más bien el mundo de las ideas, los valores y las teorías. Es por eso que los tipos de investigación en las Ciencias Humanas y Sociales pueden ser o Empíricos o Teóricos. En muchos casos se dará una integración de ambos tipos de investigación.

2.4.1. Investigación teórico-documental

La investigación teórico-documental (*geisteswissenschaftliche Forschung*) normalmente se relaciona con desarrollo de la teoría y de contenidos ideales. Es la más común en los ámbitos de Filosofía, Teología, Historia, Literatura y parcialmente en Pedagogía, Sociología, Psicología, Artes y Lingüística. La investigación teórico-documental básicamente trabaja con documentos existentes, diferenciando entre fuentes primarias y secundarias. Trabaja con una hipótesis o pregunta de investigación y llega a resultados, conclusiones y/o recomendaciones prácticas. El aporte investigativo consiste en la colección y el análisis de documentos, la coherencia y creatividad de la argumentación, la capacidad de interpretación y síntesis, como también del aporte personal en las conclusiones.

2.4.2. Investigación empírico-social

La investigación empírico-social (*empirische Sozialforschung*) estudia la conducta de seres humanos en sus variados contextos y reacciones. Suele diferenciarse entre investigación social cualitativa y cuantitativa. Esta investigación maneja un universo, del cual saca un muestreo, lo somete a la aplicación de un instrumento validado que mide las variables y arroja resultados medibles y evaluables estadística y gráficamente.

2.4.3. Investigación de ciencias fácticas, naturales, proyectos y otros

Las Ciencias Naturales y exactas mayormente investigan en laboratorios físico-químicos, con experimentos científicos determinativos, etc.

La Arquitectura, la Ingeniería y en parte las Ciencias Empresariales hacen investigaciones y Trabajos de Grado/Postgrado a base de proyectos realizados. Según el objeto de investigación surgen cada vez nuevos tipos y nuevas formas de investigación, según sus propias normas.

2.5. Métodos de investigación

Actualmente existe una multitud de clasificaciones y denominaciones en la ciencia de investigación en cuanto a métodos se trata. Por lo tanto, en este Manual se adopta la clasificación propuesta por el autor Juan Tovar.

2.5.1. Según la dirección que lleva la investigación

2.5.1.1. Investigaciones prospectivas

Son aquellas que siguen una línea presente-futuro [...] es decir, se conoce o se manipula una variable independiente y se miden cambios o consecuencias en una variable dependiente. Ej. ¿Cómo influyen las plataformas tecnológicas de apoyo en la motivación y proceso de aprendizaje de los estudiantes universitarios? (Tovar, 2008)

2.5.1.2. Investigaciones correlacionales

Miden y evalúan con precisión el grado de relación que existe entre dos conceptos o variables en grupos de sujetos. La correlación puede ser positiva o negativa. Exigen el planteamiento de hipótesis que se comprobarán o no. [...] Ejemplo: Relacionar niveles de inteligencia emocional con estabilidad laboral. (Tovar, 2008)

2.5.1.3. Investigaciones ex post-facto

Son aquellas que parten de una situación problema o conocimiento presente para luego indagar posibles causas o factores asociados que permiten interpretarla. [...] Ejemplo: ¿Por qué los alumnos desertan de una determinada universidad o escuela? En este caso se parte de una situación dada para conocer e interpretar factores que la motivaron y así poder controlar o prevenir algunas situaciones facilitadoras de deserción en un futuro. (Tovar, 2008)

2.5.2. Según diseños de investigación

2.5.2.1. Experimental

El término experimento puede tener dos acepciones, una general y otra particular.

La general se refiere a “tomar una acción” y después observar las consecuencias según Babbie citado por Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio (2003). Hablamos de experimentar cuando mezclamos sustancias químicas y vemos la reacción de este hecho o cuando nos cambiamos de peinado y vemos el efecto que provoca en nuestros amigos esta transformación. La esencia de esta concepción de “experimento” es que requiere la manipulación intencional de una acción para analizar sus posibles efectos.

La acepción particular, se refiere a:

un estudio de investigación en el que se manipula deliberadamente una o más variables independientes (supuestas causas) para analizar las consecuencias que la manipulación tiene sobre una o más variables dependientes (supuestos efectos), dentro de una situación de control para el investigador (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, 2003).

2.5.2.2. *No experimental*

Es la que realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. (Kerlinger citado por Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, 2003)

2.5.3. Otros métodos de investigación

2.5.3.1. *Estudios tipo encuesta*

Recoge datos más o menos limitados de un número relativamente extenso de sujetos. Su finalidad es conseguir información sobre las variables y no sobre los individuos. Intentan medir lo que existe sin preguntar por qué existe. Si la encuesta cubre la población entera de estudio se llama censo. La que estudia sólo una parte se llama encuesta muestral. [...] Ej.: ¿Qué tipo de trabajo le gustaría desempeñar a los estudiantes de Educación una vez graduados de Licenciados? (Tovar, 2008)

2.5.3.2. *Estudios longitudinales*

Se estudia una misma muestra de sujetos durante un lapso prolongado. El investigador acumula datos sobre los mismos sujetos en diferentes momentos (Por ejemplo, cómo se desarrolla el proceso de lectoescritura en un grupo de niños desde kinder, pasando por el preparatorio, hasta el primer grado). (Tovar, 2008)

2.5.3.3. *Estudios de seguimiento*

Se trata de investigar el desarrollo subsecuente de un grupo de sujetos después de un tratamiento o de una condición determinada. Suelen utilizarse para evaluar la eficacia de determinados programas. Por ej. [...] Evaluar la autoestima en niños de 4 años que han tenido lactancia materna durante el primer año de vida. (Tovar, 2008)

2.5.3.4. *Estudios transversales de muestras representativas*

“Estudia grupos de sujetos de diversos niveles de edad, al mismo tiempo. [...] (Ej. Observar la noción de conservación de cantidad en muestras de niños de 4, 5 y 6 años, en un Plantel)” (Tovar, 2008).

2.5.3.5. *Proyecto*

Según la definición de la UPEL (1990) citado por Tovar (2008):

[...] consiste en la elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable, o una solución posible a un problema de tipo práctico para satisfacer necesidades de una institución o grupo social. La propuesta debe tener apoyo, bien sea en una investigación de campo o en una investigación documental; y puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos.

2.5.3.6. *Estudio de casos*

El investigador examina a profundidad a un individuo o a una unidad (familia, comunidad, escuela, etc.). Trata de descubrir todas las variables que sean importantes en la historia o en el desarrollo del sujeto. Ante todo se trata de averiguar por qué el individuo se comporta de determinada forma y de qué manera cambia su comportamiento cuando responde al medio ambiente. Se recopilan datos sobre el presente del sujeto y también sobre su pasado. (Tovar, 2008)

2.5.3.7. *Etnografías*

El investigador trata de proporcionar una imagen fiel a la vida de lo que la gente dice y del modo en que actúa; deja que las palabras y acciones de la gente hablen por sí mismas y trata de ver las cosas más bien desde el punto de vista de los informantes. Por ej.: al convivir con “un grupo de niños de la calle” se busca describir su modo de vida, su lenguaje, lugares favoritos, costumbres, personalidades, intereses. Otra forma de recoger datos es la historia de vida donde el protagonista narra su historia con sus propias palabras. [...] Se requiere de un investigador que conviva con los sujetos, con amplia experiencia para captar e interpretar el fenómeno que está observando. (Tovar, 2008)

2.5.3.8. *Investigación-Acción*

Implica la participación conjunta de las personas que van a ser beneficiarias de la investigación y de aquellos quienes van a hacer el diseño, la recolección y la interpretación de los datos para encontrar soluciones a las necesidades y requerimientos. [...] El investigador actúa como un facilitador o recurso proporcionando información que ayude a tomar decisiones sobre diferentes alternativas de acción. (Tovar, 2008)

2.5.3.9. *Análisis de documentos o análisis de contenido*

El investigador trata de describir tendencias, estilos, diferencias, etc., en el contenido de una comunicación humana, que puede ser verbal, escrita, cinética o gráfica. Puede servir para analizar la personalidad de alguien a través de sus obras, sus escritos, sus películas, etc.[...] (Ej. [...] comparar estilos de escritores que se señalan como parte de un mismo enfoque psicológico o pedagógico). (Tovar, 2008)

2.5.3.10. *Exégesis y hermenéutica de textos sagrados y bíblicos*

Son métodos de análisis documental que a lo largo de la historia han adquirido características propias y específicas. La exégesis bíblica es un estudio que intenta elucidar el texto, hacerlo hablar y mostrar lo que significa. La metodología empleada para la exégesis es la misma que se usa en un trabajo de investigación: la lectura cuidadosa, la toma de apuntes, la organización de los materiales, la redacción esmerada. (Weber de Vymeister, 2009, pág. 23)

La Universidad Evangélica está abierta a otros tipos y métodos de investigación, no contemplados en este Manual, como también a la combinación de varios métodos, los cuales deberán ser aprobados por la autoridad académica competente.

2.6. Técnicas e instrumentos de investigación

Algunos de ellos son: encuesta, cuestionario, entrevista, observación, test, estudio de casos, etc. (Miranda de Alvarenga, 2010, pág. 80). También corresponden a este ámbito las técnicas exegéticas de análisis e interpretación de documentos filosóficos, teológicos, históricos, literarios, etc.

Cada técnica tiene ventajas y desventajas, por lo cual se debe seleccionar las que más se adecuan al tipo de investigación realizada. El investigador podrá seleccionar otras técnicas siempre y cuando estén fundamentadas bibliográficamente.

El instrumento debe ser validado de acuerdo al enfoque y nivel de la investigación.

CAPÍTULO 3. ANTEPROYECTO⁴

3.1. Contenido

El Anteproyecto, denominado también pre-proyecto es el diseño formal previo a la investigación y redacción del Trabajo de Grado o Postgrado.

La guía del Anteproyecto para el Trabajo, sirve para encaminar a los estudiantes en la preparación del pre-proyecto, para la evaluación de la autoridad competente.

El contenido del Anteproyecto se compone de: Tema, Título, Planteamiento del Problema, Preguntas, Objetivos, Justificación y delimitación, Definiciones (opcional), Marco Teórico, Bosquejo tentativo, Procedimiento Metodológico, Pasos y Cronograma tentativo, Bibliografía.

3.1.1. Tema

Esta sección debe contener una explicación concisa, clara y bien enfocada del asunto/problema/interrogante/inquietud que el estudiante trae a su investigación. Consiste en expresar el “qué” (o “de qué se trata”), del programa de investigación que el estudiante propone. Pregunta: ¿Cuál es el asunto o tema que le interesa investigar?

3.1.2. Título

El título anticipado es descriptivo del tema de investigación. Se compone de las palabras y los conceptos claves. Capta la dirección inicial de la investigación y evoluciona con el proceso. Su conformación exacta suele ser una de las últimas decisiones del proceso de redacción del Trabajo. Se recomienda un máximo de quince palabras.

El título debe guardar coherencia absoluta con todos los elementos de la investigación, sobre todo con el planteamiento del problema y los objetivos. La delimitación del tema tiene su espacio propio en el texto del Trabajo.

3.1.3. Planteamiento del problema

Esta sección plantea cuanto sigue:

- Una definición clara del problema o incógnita a analizar
- Antecedentes de la situación problemática
- El estado de la cuestión (qué se ha investigado y/o resuelto al respecto)

Pregunta: ¿Cuáles son los antecedentes y la situación actual del problema que abordará en su investigación?

3.1.4. Preguntas de investigación

3.1.4.1. General

Identifica precisamente la inquietud, el problema de investigación propuesto. Se enfatiza la formulación de la investigación alrededor de un interrogante central que guiará el proceso de la elaboración del Trabajo. Se indica con ella lo que el estudiante desea aprender a través de toda la elaboración de su investigación. Capta en profundidad el meollo investigativo.

Preguntas: ¿Cuál es el interrogante central de la investigación? ¿Qué precisamente se propone investigar?

⁴ Propuesta fundamentada y editada a base del material de la Universidad Evangélica del Paraguay (2009) y la guía e instrumento de la evaluación del Proyecto de Investigación y Tesis Doctoral (PITD) (2011).

3.1.4.2. Específicas

Son las sub-preguntas lógicas que definen y estructuran los temas y pasos necesarios para poder responder a la gran pregunta. Se forman de la interacción de los conceptos de la pregunta de investigación y el planteamiento del problema a investigar. Se limitan a tres o cuatro preguntas que organizan los conceptos y pasos lógicos para el desarrollo de la temática en cuestión.

Pregunta: ¿Cuáles son los posibles componentes para responder a la pregunta general de investigación?

3.1.5. Objetivos

3.1.5.1. General

Identifica lo que el estudiante proyecta lograr con la investigación. Tiene relación directa con el planteamiento de la investigación y las preguntas de aprendizaje formuladas en la sección anterior.

Pregunta: ¿Para qué propone el estudiante hacer esta investigación?

3.1.5.2. Específicos

Identifica lo que el estudiante como investigador quiere aprender o resolver para lograr el objetivo general y responder a la gran pregunta de investigación. Se derivan del objetivo general y de las preguntas de investigación y se expresan con verbos infinitivos como: identificar, explorar, describir, analizar, examinar, determinar, etc. Los objetivos específicos proveen los parámetros para las conclusiones finales.

Pregunta: ¿Cuáles son las áreas de investigación que se derivan del objetivo general?

3.1.6. Justificación

Presenta las razones por las cuales es importante hacer la investigación propuesta. Pregunta: ¿Por qué es importante y apropiado que el estudiante haga esta investigación?

3.1.7. Delimitación

Presenta los límites que pueden ser geográficos, institucionales, socio-culturales, temporales, y otras posibles limitaciones que el estudiante como investigador determine. Pregunta: ¿Cuáles son los límites de la investigación?

3.1.8. Definición de términos (opcional)

Identifica conceptos claves de la investigación planteada en las etapas anteriores. Define su significado dentro de la temática propuesta.

3.1.9. Marco teórico

Consiste en desarrollar el marco conceptual de la investigación que el estudiante propone realizar, estableciéndose una breve reseña de la teoría que servirá de fundamento a la investigación y una revisión preliminar de las fuentes relacionadas con el marco teórico seleccionado. Implica una síntesis inicial de investigaciones bibliográficas previas que se relacionan con el tema. Pregunta: ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y las fuentes resaltantes que orientan la investigación actual propuesta?

3.1.10. Bosquejo tentativo

Es la organización de los capítulos en títulos y subtítulos, proyectados para el logro de los objetivos propuestos. No se anticipan los resultados mismos, sino el bosquejo lógico que se encuentra en los conceptos y variables de las preguntas de investigación.

3.1.11. Procedimiento metodológico

En esta sección se describen las metodologías que el estudiante ha seleccionado como apropiadas al tema y a los objetivos de su investigación. Al haber seleccionado su procedimiento metodológico, el estudiante explicará precisamente cómo los procedimientos seleccionados le ayudarán a llevar a cabo la investigación propuesta.

Debe incluir lo siguiente: Enfoque, Nivel, Tipo, Métodos, Técnicas, Instrumentos. Si fuera pertinente: Hipótesis, Variables, Universo, Muestra y Muestreo.

Pregunta: ¿Cuál será el procedimiento metodológico a seguir en la investigación?

3.1.12. Pasos y cronograma tentativo

El Anteproyecto debe delinear con claridad los pasos de la investigación a realizarse. Asimismo, se debe elaborar un cronograma con plazos y fechas tentativos para la elaboración de cada capítulo, la investigación de campo, el análisis de datos y las conclusiones.

3.1.13. Bibliografía

La bibliografía del Anteproyecto es una labor inicial e incompleta en comparación a la extensión y refinación que resultará de la investigación expandida por medio de la búsqueda de material pertinente en la bibliografía del Trabajo. Sin embargo, debe incluirse fuentes bibliográficas apropiadas y claves para cada área de la investigación propuesta, y debe incluirse aun capítulos escogidos y artículos específicos de fuentes primarias y secundarias especializadas de calidad. En el Anteproyecto deberán aparecer por lo menos 30 fuentes bibliográficas de las cuales es necesario citar directa o indirectamente como mínimo 10 en el cuerpo completo del Anteproyecto.

Materiales bibliográficos recomendados:

- Libros y textos de referencia.
- Literatura científica: revistas especializadas.
- Publicaciones periódicas: anuarios estadísticos, anales de congresos, reportes de organizaciones e instituciones.
- Literatura gris: actas, planillas, hojas de vida, cartas, proyectos en ejecución, trabajos de tesis referidos al tema, monografías, etc.
- Literatura digital de EBSCOhost.

3.2. Asesoría

Los Asesores del Anteproyecto serán el Profesor de la Materia Metodología de la Investigación y el Profesor Guía.

3.3. Elección del Profesor Guía

El estudiante tendrá la opción de elegir el Profesor Guía de la lista de profesores que reúnen los requisitos para desempeñarse como orientador de Trabajo. La lista será elaborada por el Consejo Académico con la participación del profesor de Metodología

de la Investigación. En caso de que la Facultad o la Dirección de Postgrado no consideren pertinente la inclusión del orientador propuesto por el estudiante, le sugerirá por lo menos dos orientadores alternativos, aunque el estudiante podrá presentar un tercer candidato y someterlo a consideración de la Facultad o la Dirección de Postgrado. Este mecanismo podrá repetirse hasta llegar a un consenso entre el estudiante y la Facultad o Dirección de Postgrado correspondiente de la Universidad Evangélica del Paraguay.

3.4. Aprobación

La propuesta será analizada por el profesor de la materia Metodología de la Investigación y por el Profesor Guía. En caso de que el Trabajo propuesto por el estudiante no llenare los requisitos exigidos le será devuelto con las observaciones y explicaciones del caso y se pedirá al estudiante una segunda versión. La Facultad puede solicitar una revisión de la propuesta presentada por el estudiante cuantas veces lo considere necesario con el fin de asegurarse de que el estudiante defina los objetivos de la investigación y su metodología con propiedad además de llenar adecuadamente los demás requisitos.

El Consejo Académico de la Facultad o de la Dirección de Postgrado emitirá una Resolución en la que se aprueba el Anteproyecto de tal manera que el estudiante y Profesor Guía sigan con el Trabajo (véase plazos 3.6.).

3.5. Cambios en la elección del tema por parte del estudiante

En caso de que el estudiante tenga interés en cambiar el tema una vez iniciado el Trabajo de investigación propuesto originalmente, lo podrá hacer mediante una notificación por escrito y sometiendo a consideración de la Facultad o Dirección de Postgrado un nuevo Anteproyecto. En este caso se seguirán los mismos pasos descritos anteriormente.

3.6. Plazos

El estudiante deberá entregar la propuesta del Anteproyecto a más tardar seis (6) meses después de haber aprobado los exámenes finales de la materia Metodología de la Investigación o de haber cumplido las obligaciones académicas del programa de Postgrado. El estudiante que no cumpliera con la fecha indicada tendrá que pagar un arancel extraordinario a ser estipulado por la autoridad competente.

La Facultad o la Dirección de Postgrado deberán dar una respuesta con las recomendaciones pertinentes al Anteproyecto presentado por el estudiante a más tardar en 40 días hábiles.

El estudiante tendrá 30 días hábiles para presentar el Trabajo corregido. Al no cumplir con esta fecha tendrá que pagar un arancel extraordinario, a ser estipulado por la autoridad competente. Este mecanismo podrá repetirse hasta que el estudiante entregue el Anteproyecto debidamente terminado.

CAPÍTULO 4. ESTRUCTURA Y FORMATO

4.1. Estructura

La organización de los Trabajos de Grado y/o Postgrado deberá contar con una estructura compuesta de las siguientes partes: Parte pre-textual; Parte textual y Parte post-textual. A continuación se definen los elementos que componen cada una de estas partes (véase en anexos digitales las plantillas de Trabajo de Grado y Postgrado).

4.1.1. Parte pre-textual

4.1.1.1. Portada

Constará de 5 elementos:

- Nombre de la Universidad, Facultad y Carrera.
- Título del Trabajo.
- Nombre del autor.
- Título al cual se aspira.
- Ciudad y fecha.

Las letras serán en imprenta y de color dorado. Deberá ser de pasta dura y de color negro. Luego de la portada aparecerá la portada interior (carátula) precedida de una hoja en blanco, la cual llevará los mismos elementos de la portada exterior e igualmente distribuidos. En esta se agregará bajo la materia de referencia (Licenciatura, Maestría o Doctorado en ...) la siguiente frase: Trabajo de Grado o Trabajo de Postgrado presentado como requisito para la obtención del título, correspondiente a la Carrera o Programa.

4.1.1.2. Constancia de responsabilidad ética

Precedida de una hoja en blanco se colocará la constancia de responsabilidad ética que consiste en dos elementos: la afirmación del estudiante de haber investigado con integridad y la advertencia de la UEP que las ideas expuestas son responsabilidad exclusiva del estudiante (véase anexo 11).

4.1.1.3. Páginas de Examinadores y Profesor Guía

Irán inmediatamente después de la página de advertencia. En la primera página se colocará espacio para la firma de los examinadores (tres espacios para Trabajos de Grado y cuatro espacios para Trabajos de Postgrado) y seguidamente, en una página aparte, se indicará el Profesor Guía, dejando igualmente espacio para la firma.

4.1.1.4. Dedicatoria (opcional)

La dedicatoria deberá ser lo más sobria y objetiva posible. Se podrá incluir esta dedicatoria como homenaje o agradecimiento a una o más personas que influyeron en el éxito de la investigación.

4.1.1.5. Agradecimiento (opcional)

Seguidamente irá la página de agradecimiento, la cual de igual manera, deberá ser sobria y objetiva. Esta sección reconoce la ayuda de personas e instituciones que aportaron significativamente al desarrollo de la investigación.

4.1.1.6. Resumen o Abstract

El resumen o abstract sintetiza el propósito del Trabajo (Introducción), los métodos principales (Marco Metodológico), los resultados más importantes (Resultados) y las conclusiones principales (Discusión). Al pie de esta sección se incluyen las palabras claves, que son una lista de cuatro a ocho términos descriptivos del contenido principal de la investigación, y que estarán ordenados alfabéticamente.

Observaciones adicionales sobre el resumen:

- Consiste en un solo párrafo, utilizando espacio simple.
- No contiene citas bibliográficas.
- No contiene referencias a tablas o a figuras.
- Se redacta en tiempo pasado (se encontró, se observó, etc.).
- No contiene siglas o abreviaturas (excepto aquellas que toda la audiencia conoce).
- Debe tener una extensión de entre 100 a 200 palabras.
- Todo Trabajo de Postgrado tendrá el resumen en inglés (abstract).
- La versión en español y la versión en inglés tienen que decir lo mismo; la única diferencia entre ambas es el idioma.

4.1.1.7. Índice

En esta sección se detallará el contenido del Trabajo comenzando con la lista de tablas y terminando con los anexos. Todos los capítulos y secciones deberán aparecer en la tabla de contenido, con sus correspondientes páginas y encabezamientos según aparecen en el texto. Los Trabajos deberán emplear un sistema lógico para organizar la tabla de contenido y el texto. Las páginas que preceden a la tabla de contenido no se incluyen en la misma. Se acepta ambos sistemas de estructuración, el numérico y alfanumérico (véase anexo 8A y 8B).

4.1.1.8. Tablas, figuras y abreviaturas

Seguirá la lista de tablas, figuras y abreviaturas. Se indicarán independientemente una de otra. En la lista de tablas y figuras se usarán los mismos títulos que aparecen en el texto, sin las notas aclaratorias. La lista de abreviaturas o símbolos es recomendable si el Trabajo tiene muchos símbolos o abreviaturas (véase anexo 9 y 10).

4.1.2. Parte textual

4.1.2.1. Marco introductorio

Este primer capítulo del Trabajo describe el proyecto, anuncia sus objetivos y establece su importancia. Aunque se piense que el propósito del Trabajo es obvio o que se deduce del título del mismo, nunca está de más anunciarlo directamente: El propósito de esta investigación es.... Una de las metas principales es producir un texto libre de ambigüedades. Esta sección también establece la importancia del proyecto (su valor teórico o aplicación práctica) y describe cualquier limitación teórica o práctica que tenga el Trabajo.

La introducción presenta tres elementos muy importantes de la investigación: el propósito, la importancia y el conocimiento actual del tema. El relato comienza con elementos generales (a menudo presentados cronológicamente) y estrecha hasta llegar al propósito del proyecto.

Aspectos a considerar en una introducción:

Planteamiento del problema

El Trabajo se plantea como problema de investigación o como una situación desconocida para el estudiante y que lo incita a la búsqueda de su esclarecimiento. La definición del problema puede tomar la forma de una declaración o pregunta o serie de preguntas que se ubican en los primeros párrafos de la introducción. Estas preguntas pueden dar pie a las hipótesis, posteriormente. Es necesario plantearse una serie de preguntas de manera a proporcionar una idea de lo que va a cubrir el estudiante con su Trabajo. Las preguntas pueden plantearse de lo general a lo particular.

Justificación

Una vez definido el problema, se debe dar una clara explicación de la necesidad de estudiarlo y de hallar soluciones al respecto. Debe quedar claro el por qué se debe estudiar el problema o tema. La justificación del problema se refiere a la importancia o qué tan significativo es el contenido o tema a tratarse.

Delimitación del problema

Una vez planteado el problema, el estudiante debe especificar o delimitar el tratamiento que le va a dar. Por ejemplo, si el Trabajo tiene como tema: “La inflación”, se lo debe delimitar o aclarar más especificando concretamente a qué se refiere. Por ejemplo: “Evolución de la inflación en el Paraguay en los últimos 5 años”. Delimitar el problema significa circunscribir el tema a tratar a un lugar, espacio, tiempo o área del conocimiento concreto.

Objetivo del Trabajo

Responde a la pregunta ¿qué resultados espero lograr con mi Trabajo? ¿qué puede esperar el lector del Trabajo que voy a realizar?

En este nivel se deben especificar:

- Objetivos Generales: Resultado general esperado con el Trabajo.
- Objetivos Específicos: Resultados particulares esperados. Guardan relación con las preguntas de investigación expresadas al inicio del Capítulo.

Planteamiento de hipótesis (si hay)

Si se plantean hipótesis, el desarrollo del Trabajo debe conducir a aceptarlas o rechazarlas.

Definición de términos

Se debe incluir la definición de todas las palabras y conceptos claves que contiene el Trabajo.

Capitulado

Al final se presenta un breve resumen del contenido del Trabajo por capítulos.

4.1.2.2. Marco teórico

También llamado marco de referencia, revisión de literatura o estado actualizado del conocimiento sobre el tema o la cuestión. Desde el momento del planteamiento del problema, surgirá la necesidad de recurrir a los elementos teóricos existentes alrededor del tema en estudio, con el fin de construir un marco conceptual y teórico que permitirá mayor profundidad y alcance en el análisis, comprensión y explicación del problema

seleccionado para la investigación. Es el espacio del investigador que le permitirá describir, comprender, explicar e interpretar el problema desde un plano teórico y bibliográfico.

El proceso se iniciará con una revisión de la literatura que incluirá una recopilación de lo escrito o investigado sobre el problema e implicará la selección, lectura y crítica del material. Es preciso extraer de toda la información revisada lo más relevante en relación con el problema. Una buena síntesis de la teoría, antecedentes, investigaciones previas y teorías, constituirá una excelente plataforma para la elaboración del marco teórico. La revisión de literatura no es una simple sucesión de citas bibliográficas sin relación o articulación.

Un buen marco teórico conceptual (o de referencia) no es aquel que contiene muchas páginas, sino el que trata con profundidad únicamente los aspectos relacionados con el problema, y vincula lógicamente y coherentemente los conceptos existentes en estudios anteriores. Construir el marco teórico conceptual no significa sólo reunir información, sino ligarla (en ello la redacción es importante, porque las partes que lo integrarán deberán estar enlazadas, no “saltar” de una idea a otra). Cada capítulo del marco teórico será precedido por una breve introducción. El marco teórico conceptual define y analiza las variables de la investigación en varios capítulos.

En este capítulo se deben mencionar los siguientes puntos:

- Mención de otros estudios relativos al tema: el estudiante debe leer la mayor cantidad de estudios relativos al tema y mencionarlos brevemente.
- Mención de los puntos de vista de otros investigadores: al mismo tiempo de mencionar los estudios sobre el tema, se deben mencionar los puntos de vista de los principales investigadores, especialmente aquellos que se utilizarán como referencia en el desarrollo del tema.
- Corriente o enfoque elegido por el estudiante: además de mencionar los puntos de vista de otros investigadores, el estudiante sienta su posición respecto a los mismos y manifiesta con qué actores o corrientes comulga o en base a qué teorías desarrollará su Trabajo.
- Identificación de las fuentes: significa que el estudiante debe mencionar las distintas fuentes en las que se basó para realizar el Trabajo.

4.1.2.3. Marco metodológico

Esta sección describe los materiales y los métodos usados para hacer la investigación. Es imperativo proveer toda la información que un investigador competente necesita para verificar el Trabajo y validar los resultados.

Se deben observar los siguientes puntos:

- Descripción del enfoque, nivel, tipo y métodos del Trabajo.
- Descripción de la hipótesis si la hubiere.
- Descripción del universo, la muestra y el muestreo utilizado, para Trabajos que lo requieran.
- Descripción de los instrumentos y procedimientos utilizados para la recolección y tratamiento de la información: el estudiante debe mencionar con qué técnicas obtuvo los datos; por ej., a través de entrevistas (observación directa); encuestas (observación indirecta); de revisión bibliográfica; observación participante; análisis de contenido; tratamiento estadístico; etc.

- Descripción de cómo se realizó la investigación: descripción de los pasos seguidos para realizar el Trabajo, las actividades realizadas y cualquier otra información que ayude a tener una idea del esfuerzo desplegado por el estudiante.

4.1.2.4. Resultados

Esta sección es el corazón del Trabajo científico porque aquí se informan los resultados de la investigación. Los Trabajos científicos tradicionales presentan los resultados mediante texto, tablas y figuras.

Análisis

Implica el resumen e interpretación de los datos recolectados y el tratamiento estadístico que se les practicó. Si no se aplican análisis estadísticos o cuantitativos, los resultados en frases o afirmaciones resumirán la información. La presentación en tablas o figuras (gráficos) tendrá una interpretación y conclusión. Se indicará la fuente cuando los datos no procedan directamente de la investigación del autor.

El texto es la forma más rápida y efectiva de exponer pocos datos. Las tablas son preferibles para presentar datos precisos o repetitivos. Las figuras son ideales cuando los datos exhiben tendencias o patrones importantes. Se debe evitar presentar los mismos datos de más de una forma. Los resultados se exponen en tiempo pasado (se contó, se observó, etc.).

Discusión

Esta sección explica los resultados de la investigación y los compara con el conocimiento previo del tema desarrollado en el marco teórico. Los resultados se discuten mediante referencia a la literatura sobre el tema, investigaciones en progreso e información sin publicar cedida por otros investigadores.

4.1.2.5. Conclusiones

Esta sección debe informar cómo se cumplieron o no los objetivos del Trabajo. La sección puede indicar los resultados principales de la investigación o recapitular someramente el contenido del Trabajo, mencionando el propósito, los métodos principales, los datos más importantes y el significado principal de los resultados. Esta sección debe ser corta y no debe dar detalles de los resultados, duplicar excesivamente el contenido del resumen, o referirse a artículos, tablas o figuras.

4.1.2.6. Recomendaciones

Esta sección opcional sugiere la prosecución de proyectos para otros investigadores interesados en el tema. Asimismo, puede contener recomendaciones específicas para la Institución donde se efectuó la investigación o áreas, ya sean sociales, educativas, organizaciones empresariales y medio ambientales, entre otros.

4.1.3. Parte post-textual

4.1.3.1. Bibliografía

La lista de libros u otro material citado para la elaboración del Trabajo de Grado o Post Grado deberá insertarse al final del Trabajo. El listado aparecerá por orden alfabético de autores, de acuerdo con las indicaciones específicas que aparecen en el capítulo quinto de este Manual.

4.1.3.2. Anexos

Estos vendrán por último y servirán para describir con mayor profundidad ciertos materiales sin distraer la lectura del texto, como por ejemplo el cuestionario utilizado u otro instrumento de medición, estadísticas adicionales, reportes de sesiones de grupos, fotografías u otros tipos de ilustración y deben ser numerados. Se deberá hacer referencia a ellos en el contenido o cuerpo de la obra.

4.2. Formalidades de presentación del Trabajo

4.2.1. Redacción y estilo

La comunicación escrita de la investigación debe ser objetiva, libre de pomposidad y rebuscamientos.

4.2.1.1. Redacción

Se deberán observar las siguientes normas:

- Saber lo que se va a escribir y para qué.
- Concatenar las ideas e informar de manera lógica.
- Respetar las reglas gramaticales.
- Evitar argumentaciones demasiado abstractas.
- Usar el vocabulario técnico cuando es estrictamente necesario.
- Evitar la repetición de detalles superfluos.
- Evitar el exceso de mayúsculas.
- Mantener unidad y equilibrio entre las partes.
- Revisar lo que fue escrito.

4.2.1.2. Estilo

Cada persona posee un estilo propio; no obstante, se deberán considerar los siguientes aspectos;

- Claridad y objetividad.
- Lenguaje directo, preciso y accesible.
- Frases cortas y concisas.
- Simplicidad, evitando el estilo rebuscado retórico y confuso.
- Vocabulario adecuado.
- El texto será redactado en tercera persona.

4.2.2. Formato⁵

- El Trabajo deberá presentarse impreso a tinta negra y en forma digital.
- Se redactará en papel blanco a una sola carilla, tamaño A4.
- Interlineado: doble espacio.
- Márgenes: izquierdo 4 cm (por razones de encuadernación), derecho 2 cm, superior e inferior 3 cm.
- Tipo de letra: Times New Roman 12 puntos
- Alineación: todo justificado a los márgenes de la hoja excepto citas mayores a tres líneas con sangría de 1,25 al inicio de cada párrafo (si corresponde), reducido en

⁵ La plantilla digital es el modelo en todos los aspectos formales menores no mencionados explícitamente en esta parte del Manual.

margen izquierdo de 1,25cm y del derecho 1 cm, a espacio sencillo utilizando tamaño 12 puntos

- Títulos de primer nivel: letras de tamaño 12 puntos, en negrita, mayúscula y centrado.
- Títulos de segundo nivel letras tamaño 12 puntos, en negrita, minúscula y al margen izquierdo
- Títulos de tercer nivel a 1,25 cm de sangría, letras de tamaño 12 puntos y en negrita
- Títulos del cuarto nivel a 1,25 cm letra tamaño 12 puntos en cursivas sin negritas.
- Títulos del quinto nivel a 1,25 cm letra tamaño 12 en cursivas sin negrita, sin enumeración.
- Sangría: al inicio de cada párrafo será de 1,25 cm.
- Las notas a pie de página en letras tamaño 10 puntos.
- Paginación: Se colocará el número correspondiente a la paginación en el centro del margen inferior de cada página.
- La numeración de las páginas se hará en números arábigos y comenzará con la introducción.
- Las hojas anteriores llevarán una numeración separada empleando números romanos que se colocarán en el mismo lugar que los números arábigos.
- La portada no llevará numeración.
- No se utilizarán las mayúsculas al comienzo de cada palabra del título al estilo inglés, costumbre que corresponde solamente cuando se escribe en este idioma.

4.2.3. Material ilustrativo

Pueden ser tablas o figuras. Se conoce con el nombre de tabla una serie o conjunto de números, valores o unidades relacionados entre sí, los cuales se presentarán en columnas para facilitar sus relaciones, comparaciones o referencias.

Las figuras son ayudas visuales de cualquier tipo, a excepción de las tablas. Son figuras por lo tanto, los gráficos de líneas rectas o curvas, de barras o circulares, los pictogramas, organigramas, mapas, dibujos y fotografías.

Cada tabla o figura deberá ir enumerada y con un título que la identifica. Cada número irá precedido de la palabra tabla o figura en mayúsculas y centrada.

Cada tabla o figura contará con un breve texto de interpretación y de conclusión, redactado a espacio simple. Todo vacío deberá llenarse con un cero o guión. Las categorías de las variables deben distinguirse claramente entre sí. Al pie de cada tabla o figura se indicará la fuente de la misma (véase anexo 9 y 10).

4.2.4. Extensión del Trabajo

El Trabajo de Grado deberá tener como mínimo 60 (sesenta) y como máximo 100 (cien) páginas y el de Postgrado, como mínimo 80 (ochenta) y como máximo 120 (ciento veinte), contando solamente las páginas del cuerpo del texto: el marco introductorio, el marco teórico, el marco metodológico, resultados y conclusiones. El marco teórico deberá abarcar al menos 30 páginas del texto (Grado) y 40 (Postgrado).

La bibliografía deberá ser representativa según el tema, como mínimo de 50 fuentes citadas para Trabajos de Grado y 70 para Trabajos de Postgrado.

4.2.5. Idioma

El idioma del Trabajo de Grado de la Licenciatura, o Trabajo de Postgrado de Maestría y Doctorado será el español, pudiendo ser el idioma inglés para estudiantes de la carrera Lengua Inglesa y el portugués para estudiantes provenientes de Brasil.

En caso contrario, se solicitará un permiso especial al Rectorado en el que se justificarán las razones para el uso de otro idioma. Al obtener el permiso correspondiente, el autor del Trabajo presentará en el Rectorado una copia del Trabajo en el idioma original y otra traducida al español. Las dos copias respetarán las normas establecidas en el presente Manual.

CAPÍTULO 5. FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS⁶

La bibliografía y otros materiales consultados para la elaboración del Trabajo deben insertarse al final del mismo.

5.1. Citas de referencia en el texto

5.1.1. Referencias entre paréntesis dentro del texto

5.1.1.1. Con un autor

El estilo APA requiere que el autor del Trabajo documente su estudio en el mismo texto, identificando entre paréntesis al autor, la fecha y, cuando sea necesario, la página de los recursos investigados. Este método de citar permite al lector localizar la fuente de información en orden alfabético en la bibliografía al final del Trabajo.

Ejemplos:

(a) De acuerdo a Meléndez Brau (2000), el trabajo afecta los estilos de ocio....

(b) En un estudio sobre la influencia del trabajo sobre los estilos de ocio (Meléndez Brau, 2000)....

(c) Un estudio sobre la influencia del trabajo sobre los estilos de ocio notó que el 14% de la población... (Meléndez Brau, 2000, pág. 153).

Cuando el apellido del autor (a) forma parte de la narrativa ejemplo (a), se incluye solamente el año de publicación entre paréntesis. En el ejemplo (b), el apellido y la fecha no forman parte de la narrativa, y por consiguiente se incluyen entre paréntesis ambos elementos, separados por una coma. En el ejemplo (c), la referencia es un dato más específico, y por eso se incluye también el número de página entre paréntesis, separado por una coma y con la abreviatura (pág.).

En caso de que se haga un resumen en varias oraciones de una idea del autor sin una referencia bibliográfica al inicio, se colocará la referencia al término del párrafo fuera del punto final. Sí la idea consiste solo en una oración la referencia bibliográfica se colocará antes del punto final de la oración.

5.1.1.2. Obras con múltiples autores

En estos casos se procederá de la siguiente forma;

Cuando un trabajo tiene de dos a seis autores, siempre se cita los apellidos cada vez que la referencia ocurre en el texto respectivamente.

Cuando un trabajo tiene más que seis autores se coloca el primer apellido con la frase “y otros”, el año de publicación y la página.

En caso de que se citen dos o más obras por diferentes autores en una misma referencia, se escriben los apellidos y respectivos años de publicación separados por un punto y coma dentro de un mismo paréntesis.

Ejemplos:

En varias investigaciones (Ayala, 1994; Conde, 1996; López & Muñoz, 1999) concluyeron que....

En caso de tener diferentes autores con el mismo apellido, se usará la primera letra del nombre para diferenciar (Rodríguez H., 2003; Rodríguez N., 2003).

⁶ Fundamentado en el Manual de Estilo de PRODOLA de Nancy Thomas (2011) y el Manual de estilo de publicaciones, versión en español, de la American Psychological Association (2002). La información bibliográfica en este capítulo posee una función demostrativa y por consiguiente no aparecerá en la bibliografía de este Manual.

5.1.2. Citas directas

Material que es citado directamente (palabra por palabra) de otro(a) autor(a) requiere un trato diferente para incluirse en el texto. Al citar directamente, se representa la cita palabra por palabra y se incluye el apellido del (la) autor(a), año de publicación y la página en donde aparece la cita.

Cuando las citas directas son cortas (menos de tres líneas), se incorporan a la narrativa del texto entre comillas.

Ejemplo:

Como dice Ferrer, “En estudios psicométricos realizados por la Universidad de Connecticut, se ha encontrado que los niños tienen menos habilidades que las niñas” (1986, pág. 454).

Cuando las citas directas constan de más de tres líneas, se destacan en el texto en forma de bloque sin el uso de comillas. Se comenzará este bloque en una nueva línea, a una distancia de 1,25 del margen izquierdo y 1 cm desde el margen derecho. Si hay párrafos adicionales dentro de la cita, se dejará la primera línea de cada uno 1, 25 cm adicionales. Se escribirá a espacio sencillo la cita entera en Tamaño 12.

Ejemplos:

En cuanto a la motivación misionera de Pablo, Bosch (1999, pág. 174) afirma lo siguiente:

La actitud de preocupación de Pablo hacia los gentiles del Imperio Romano se demuestra en una profunda percepción de que su *obligación* es proclamarles el evangelio. Es una carga puesta sobre sus hombros, un *anangke* (“necesidad ineludible”): “¡ay de mí si no predico el evangelio!” (1 Co. 9.16).

Notas de pie de la página: Notas de pie de página complementan o profundizan información importante dentro del texto; no deben incluir información complicada, impropia o no esencial. Use números arábigos comenzando en uno siguiendo el orden natural por toda la Tesis. Use la forma de referencias parentéticas.

Ejemplo:

¹Para más información sobre la motivación misionera de Pablo, vea Costas (1984) y Green (2001).

En caso de que la cita directa entre comillas abarque una o más oraciones (menor a tres líneas) se colocará la referencia bibliográfica inmediatamente después de las comillas antes del punto final. Si se trata de una cita directa mayor la referencia bibliográfica se colocará al final del párrafo dejando la misma fuera del punto.

5.2. Bibliografía o referencias citadas

5.2.1. Libro de un solo autor

Es preferible indicar el país después de la ciudad o provincia. Apellido del autor, inicial del nombre. (Año de publicación). *Título del libro*. Lugar de publicación (ciudad, provincia y país): Editorial.

Ejemplos:

Brown, J. (1975). *Instrucción* audiovisual, tecnología, medios y métodos. México, México: Trillas.

Rosenthal, R. (1987). *Meta-analytic procedures for social research* (rev. ed.). Newbury Park, EE. UU: Sage.

Referencias: (Brown, 1975, pág. 3; Rosenthal, 1987, pág. 5)

Si es una obra que se va a publicar pero todavía no se ha impreso se pone: [En prensa]. Una obra que se ha enviado a una revista y que ha sido aceptada para su publicación se considera en prensa. No se proporcionará un año, volumen o número de páginas hasta que el artículo se encuentre publicado.

Ejemplo:

Zuckerman, M., & Kieffer, S. Race differences in face-ism: Does facial prominence imply dominance? [En prensa] *Journal of Personality and Social Psychology*.

Referencia: (Zuckermann & Kieffer)

Si es un volumen coloque el número entre paréntesis, inmediatamente después del título. No ponga un punto entre el título y la información entre paréntesis.

Ejemplo:

Alforja, J. (1992). *Técnicas participativas para la educación popular* (Vol. 2). San José, Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones.

Referencia: (Alforja, 1992, págs. 34-39)

5.2.2. Un autor con varios libros en un mismo año

Las referencias con el mismo autor y con la misma fecha de publicación se ordenan alfabéticamente por el título (excluyendo los artículos “un, una, el, la” con que inicia el título del libro).

Ejemplos:

Adams, J. (1984a). *Manual del consejero cristiano*. Barcelona, España: CLIE.

Adams, J. (1984b). *La práctica de aconsejar*. Barcelona, España: CLIE.

Referencia: (Adams, 1984b, pág. 3)

Si las referencias son artículos de una serie, se organizan en el orden de la serie y no alfabéticamente por el título. Después del año, dentro del paréntesis, se colocan las letras en minúscula “a, b, c, etc.”.

Baheti, J. R. (2001a). Control...

Baheti, J. R. (2001b). Funciones de los...

5.2.3. Un autor con varios libros en distintos años

Se ordenan por el año de publicación, comenzando por el más antiguo.

Ejemplos:

Costas, O. (1973). *Hacia una teología de la evangelización*. Buenos Aires, Argentina: La Aurora.

Costas, O. (1974). *The church and its mission: A shattering critique from the third world*. Wheaton, IL, EE. UU: Tyndale.

En el caso del inglés, se comienza con mayúsculas y en cursiva solo la primera palabra del título y del subtítulo, si es que lo hay, y cualquier nombre propio. Para el español el subtítulo se inicia con minúscula después de los dos puntos.

Ejemplos:

Nouwen, H. (1996a). *Con el corazón en ascuas: meditación sobre la vida eucarística*. Maliaño, España: Sal Térrea.

Nouwen, H. (1996b). *Diario desde el monasterio: espiritualidad y misión*. Buenos Aires, Argentina: LUMEN.

5.2.4. Edición

Si no es la primera edición se debe indicar. No se pondrá un punto entre el título y la información entre paréntesis.

Ejemplos:

Craig, C. (1988). *Desarrollo psicológico* (4 ed.). México, México: Prentice-Hall Hispanoamericana.

Rosenthal, R. (1987). *Meta-analytic procedures for social research* (rev. ed.). Newbury Park, CA, EE. UU: Sage.

Si el libro no tiene autor ni editor sería de la siguiente forma:

Merriam-Webster's collegiate dictionary (10 ed.). (1993). Springfield, MA, EE. UU.: Merriam-Webster.

Referencia: (Merriam-Webster's collegiate dictionary, 1993, págs. 453-567)

5.2.5. Libro con editor, editores o compilador

Bristol, C. (Ed.). (1974). *El cuidado pastoral en la iglesia*. El Paso, TX, EE. UU: Casa Bautista de Publicaciones.

Gibas, J., & Huang, L. (Edits.). (1991). *Children of color: Psychological intervention with minority youth*. San Francisco, CA, EE. UU: Jossey-Bass.

Steuernagel, V. (Comp.). (1992). *La misión de la iglesia: una visión panorámica*. San José, Costa Rica: Visión Mundial.

Para un libro con un solo autor y también un solo editor, se proporcionará el autor primero, y se anotará el editor entre paréntesis después del título; se lo maneja como un traductor.

Ejemplos

Montgomery, H. B. (2002). *The Bible and mission*. (S. Redford, Ed.) Pasadena, CA, EE.UU.: s.e.

Foster, R. (1986). *Alabanza a la disciplina*. (M. F. Liévano, Trad.) Nashville, TN, EE. UU.: Caribe.

Green, M. (1996). *La iglesia local, agente de evangelización* (J. Sánchez Araujo, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Nueva Creación.

5.2.6. Libro con varios autores

Se indican todos los autores que tiene el libro.

Ejemplos:

Beck, C. A., & Sales, B. D. (2001). *Family mediation: Facts, myths, and future prospects*. Washington, DC, EE. UU: American Psychological Association.

Escobar, S., Góngora, A., Salinas, D., & Bullón, H. (2000). *Post-modernidad y la iglesia evangélica*. San José, Costa Rica: Publicaciones IINDEF.

Si un libro tiene más de 6 autores se indicará los primeros seis y luego se escribirá la abreviatura y otros.

Wolchik, S. A., West, S. G., Sandler, I. N., Tein, J., Coatsworth, D., Lengua, L., y otros. (2000). An experimental evaluation of theory-based mother and mother-child programs for children of divorce. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68, 843-856.

Referencia: (Wolchik, y otros, 2000, pág. 844)

5.2.7. Varios autores donde los primeros autores tienen el mismo apellido

En este caso se ordenan alfabéticamente por la primera inicial del nombre del autor.

Mathur, A. L. & Wallston, J. (1999).

Mathur, S. E. & Ahlers, R. J. (1998).

Referencia: (Mathur & Wallston, 1999, pág. 34)

Si un autor ha escrito varios libros junto con otras personas y tiene un libro escrito por él solo, al hacer la clasificación alfabética, este libro va antes que los demás.

Alleyne, R.L. (2001).

Alleyne, R.L. & Evans, A.J. (1999).

5.2.8. Capítulo de un libro con editor o compilador

El nombre del editor no se invierte, como en el caso del autor. Solo se anotan las iniciales del nombre y el apellido.

Autor, A. A. (año de publicación). Título del capítulo. En Editor A., Editor B. (Eds.), *Título del libro* (págs. xx-xx). Lugar: Editorial.

Baker, F. M., & Lightfoot, O. B. (1993). Psychiatric care of ethnic elders. En A. C. Gaw (Ed.), *Culture, ethnicity, and mental illness* (págs. 517-552). Washington, DC, EE. UU: American Psychiatric Press.

Fillmore, Ch. (1982). Scenes and frames semantics. En A. Zampolli (Ed.), *Linguistic structures processing* (págs. 55-81). Amsterdam, Holland: North-Holland.

Si resulta necesaria para la localización alguna información adicional (la edición, el número de informe o el número de volumen), dicha información precede a los números de las páginas y la sigue una coma.

Maccoby, E. E. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En P. H. Mussen (Ed.), *Handbook of child psychology* (4 ed., págs. 1-101). Nueva York, NY, EE. UU: Wiley.

Se debe encerrar entre corchetes aquella información no rutinaria que resulte importante para la identificación y localización, inmediatamente después del título del

artículo. Los corchetes indican una descripción de forma, no un título. Las siguientes son algunas de las notas más comunes que ayudan en la identificación de las obras.

[Carta al editor]
[Ejemplar especial]
[Monografía]
[Resumen]
[CD]
[Versión electrónica]
[DVD]
[Transmisión por cadena de televisión]

Research and Training Center on Independent Living (1993). *Guidelines for reporting and writing about people with disabilities* (4 ed.). [Folleto]. Lawrence, KS, EE. UU.: Autor.

Cuando el autor y el editor son idénticos, se utiliza la palabra “Autor” como nombre del editor.

5.2.9. Enciclopedia o diccionario

Sadie, S. (Ed.). (1980). *The new Grove dictionary of music and musicians* (6 ed., Vols. 1-20). Londres, Inglaterra: Macmillan.

5.2.10. Artículo en una enciclopedia

Bergmann, P. G. (1993). Relativity. En *The new encyclopaedia britannica* (Vol. 26, págs. 501-508). Chicago, IL, EE. UU: Encyclopedia Británica.

5.2.11. Traducción al español de un libro

Laplace, P. S. (1951). *Un ensayo filosófico sobre las probabilidades* (F. W. Truscott, & F. L. Emory, Trans.). Nueva York, NY, EE. UU: Dover.

5.2.12. Artículo de revista (diarios, boletines y semejantes)

Autor, Inicial del nombre. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la Revista, volumen en cursiva*, páginas sin cursiva.

May, M. A. (1995). Método de transformación: rastreando el camino de las mujeres en el liderazgo religioso. *Concilium* 281, 493-507.

Mellers, B. A. (2000). Choice and the relative pleasure of consequences. *Psychological Bulletin*, 126, 910-924.

Note que todas las palabras principales del título de una revista están con mayúscula, aunque en los títulos de los artículos, solo la primera palabra lleva mayúscula.

No se utiliza Vol. antes del número del volumen. Únicamente si cada número de una publicación comienza en la página 1 se proporciona el número de ejemplar entre paréntesis, inmediatamente después del número de volumen.

Klimoski, R., & Palmer, S. (1993). The ADA and the hiring process in organizations. *Consulting Psychology Journal: Practice and Research*, 45(2), 10-36.

Si son asambleas, revistas mensuales, boletines informativos y periódicos se indica el mes después de la fecha de publicación: (junio de 1993).

Si son publicaciones diarias y semanales se indica la fecha completa: (28 de setiembre de 1994).

Henry, W. A. (9 de abril de 1990). Beyond the melting pot. *Time*, 135, 28-31.

Referencia: (Henry, 1990, pág. 28)

Kandel, E. R., & Squire, L. R. (10 de noviembre de 2000). Neuroscience: Breaking down scientific barriers to the study of brain and mind. *Science*, 290, 1113-1120.

Referencia: (Kandel & Squire, 2000, pág. 1114)

5.2.13. Boletín y diario sin autor

Para los artículos de un diario se puede poner “pág. o págs.” para indicar las páginas.

New drug appears to sharply cut risk of death from heart failure. (15 de julio de 1993). *The Washington Post*, pág. A12.

The new health-care lexicon. (agosto/setiembre de 1993). *Copy Editor*, 4, págs. 1-2.

Referencia: (The new health-care lexicon, 1993, pág. 1)

5.2.14. Disertación o tesis

Para una tesis o disertación no publicada, se incluye la siguiente información:

Herrera Zúñiga, S. (2007). *Las implicaciones psicológicas de las imágenes acerca de la vejez en las personas adultas jóvenes, adultas medias y adultas mayores: un estudio de casos*. Disertación doctoral no publicada, Universidad Autónoma de Centro América, San José, Costa Rica.

Tapia, M. (1990). *La urgencia de una misión integral y continua entre los quechuas*. Tesis de maestría no publicada, Seminario Internacional Teológico Bautista, Buenos Aires, Argentina.

5.2.15. Syllabus o manuscrito no publicado

Para un syllabus (programa de estudio) de publicación limitada, se incluye la siguiente información:

Van Engen, C. (2008). *Programa de estudio para el curso, Perspectivas bíblicas de la Missio Dei y el papel del pueblo de Dios*. Escuela Postgraduada de Ciencias Teológicas, Universidad de las Américas, San José, Costa Rica.

Para un manuscrito en curso o presentado para publicación, pero todavía no publicado, se incluye la siguiente información:

McIntosh, D. N. (2008). *Religion as schema, with implications for the relation between religion and doping*. Manuscrito presentado para su publicación.

Deiros, P. A. (2008). *¿Hacia dónde va la iglesia en América Latina?* Ensayo presentado para su publicación.

Para un manuscrito no publicado, se incluye la información disponible:

Dépret, E. F. & Fiske, S. T. (1993). *Perceiving the powerful: Intriguing individuals versus threatening groups*. Manuscrito no publicado, Universidad de Massachusetts en Amherst, EE. UU.

Roldán, A. F. (2008). *Marcos referenciales para una eclesiología latinoamericana*. Ensayo no publicado.

5.2.16. Artículo de una revista que se publica solo en Internet

Para las publicaciones periódicas de Internet (revistas, boletines, diarios) se indica la fecha completa de publicación que aparece en el artículo. No se indican los números de página. Generalmente no tienen volumen ni número. Se debe indicar la dirección exacta (URL) de donde se recuperó el artículo.

Ejemplo:

Frederick, B. L. (7 de marzo de 2000). Cultivating positive emotions to optimize health and well-being. *Prevention y Treatment*, 3, Artículo 0001a. Recuperado el 20 de noviembre de 2000, de <http://journals.apa.org/prevention/volume3/pre0030001a.html>.

Referencia: (Frederick, 2000)

5.2.17. Artículo de un boletín que se publica solo en Internet

Glueckauf, R. L., Whitton, J., Baxter, J., Kain, J., Vogelgesang, S., Hudson, M., y otros. (Julio de 1998). Videocounseling for families of rural teens with epilepsy- Actualización del proyecto. *Telehealth News*, 2 (2), Obtenido de <http://www.telehealth.net/subscribe/newsletter-4a.html#1>.

Referencia: (Glueckauf, y otros, 1998)

5.2.18. Informe de una organización privada, disponible en su sitio Web

Canarie, Inc. (27 de setiembre 1997). *Towards a Canadian health IWAY: Vision, opportunities and future steps*. Recuperado el 8 de noviembre de 2000, de <http://www.canarie.ca/press/publications/pdf/health/healthvision.doc>.

Referencia: (Canarie Inc., 1997)

5.2.19. Documento independiente, sin autor ni fecha

GVU's 8th WWW user survey. (s.f.). Recuperado el 8 de agosto de 2000, de http://www.cc.gatech.edu/gvu/user_surveys/survey-1997-10/

Referencia: (GVU's 8th WWW user survey)

5.2.20. Capítulo o sección de un documento de Internet

Benton Foundation. (7 de julio de 1998). Barriers to closing the gap. En *Losing ground bit by bit: Low-income communities in the information age* (cap. 2). Obtenido de <http://www.benton.org/Library/Low-Income/two.html>.

Referencia: (Benton Foundation, 1998)

5.2.21. Documento del programa de una universidad, disponible en su sitio

Web

Chou, L., McClintock, R., Moretti, F., & Nix, D. H. (1993). *Technology and education: New wine in new bottles: Choosing pasts and imaging educational futures*. Recuperado el 24 de agosto de 2000, de Institute for Learning Technologies de la Columbia University: <http://www.ilt.columbia.edu/publications/papers/newwine1.html>

5.2.22. Entrevista

Es un método de investigación cualitativo, que se caracteriza por reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como la expresan con sus propias palabras (Mendicó, 2003).

Ejemplo:

Entrevistado N° 24. (4 de diciembre de 2011). (H. Torres, Entrevistador, & R. Driedger, Editor) Laurelty, Dpto. Central, Paraguay.

Podría aparecer también el apellido y la inicial del entrevistado dependiendo de la confidencialidad solicitada.

Ejemplo:

Neufeld, A. (4 de diciembre de 2011). (H. Torres, Entrevistador, & R. Driedger, Editor) Laurelty, Dpto. Central, Paraguay.

Referencia: (Neufeld, 2011)

CAPÍTULO 6. EVALUACIÓN DEL TRABAJO

6.1. Requisitos previos para la presentación del Trabajo

La presentación del Trabajo ante la Mesa Examinadora, constituye la fase final de investigación. Se presentará una copia en forma de borrador, a cada miembro de la mesa para lo cual el estudiante deberá cumplir con las siguientes formalidades:

- Haber cumplido el 100% de las prácticas correspondientes a los años de estudio incluyendo las pasantías (si las hubiera).
- Haber aprobado todas las materias teóricas requeridas por la carrera.
- Tener abonados todos los aranceles establecidos por la Facultad.

Todo estudiante que haya cumplido los requisitos tendrá un plazo máximo de dos años para presentar el Trabajo. Si pasado este tiempo no lo ha terminado, el estudiante deberá matricularse nuevamente y cursar la materia Metodología de Investigación para tener derecho a la prosecución de la investigación.

6.2. Sustentación y evaluación del Trabajo

6.2.1. Plazos

Una vez aceptada la versión final del Trabajo por parte del Profesor Guía, el estudiante podrá presentarlo oficialmente a la Facultad. A partir de la fecha de recepción, la Facultad tendrá un plazo máximo de 40 días hábiles para convocar a la Mesa Examinadora para tomar la defensa oral y pública al estudiante.

6.2.2. Integración de la Mesa Examinadora

Podrán integrar la Mesa Examinadora del Trabajo profesores que tengan conocimiento comprobado sobre Metodología de la Investigación, sobre el tema en cuestión y sean parte del cuerpo docente de la Facultad de la Universidad Evangélica del Paraguay.

Las autoridades académicas asignarán tres integrantes de la Mesa Examinadora para Trabajo de Grado y cuatro para Maestría y Doctorado, aparte del Profesor Guía quien tendrá la posibilidad de intervenir en el examen (voz) pero no podrá formar parte de la toma de decisiones (voto). Queda bajo la responsabilidad del Profesor Guía, comunicar al estudiante las sugerencias de la mesa.

La Mesa Examinadora de Maestría estará compuesta por un mínimo de dos profesores con título de Doctor y la del Doctorado estará compuesta en su totalidad por profesores con este título.

6.2.3. Presentación final

La presentación de la versión final deberá ser en dos ejemplares de buena calidad, una vez corregida según las sugerencias de la Mesa Examinadora. Serán entregadas a la Facultad correspondiente en un lapso no mayor de 30 días hábiles. Al no cumplir con esta fecha, el estudiante pagará un arancel en forma extraordinario, equivalente a una cuota mensual a partir del día 1 hasta 20 días hábiles de atraso.

Uno de los ejemplares finales se presentará al Rectorado (Dpto. Académico) en el momento de solicitar el título. El segundo ejemplar, junto con su versión digital, quedará en la Biblioteca de la Facultad correspondiente.

6.3. Criterios de evaluación del Trabajo

ASPECTOS TEXTUALES	INDICADORES	Puntos
1. Aspectos generales, formales y de redacción (10 puntos)	1.1. Las páginas pre textuales están correctamente presentadas de acuerdo al Manual de la UEP.	2 pts.
	1.2. Utiliza correctamente las mayúsculas, conjugaciones, comas, guiones, acentuación, abreviaturas y siglas.	2 pts.
	1.3. Las tablas, figuras, citas y referencias bibliográficas siguen las normativas.	2 pts.
	1.4. Utiliza correctamente los artículos, pronombres, adjetivos y adverbios	2 pts.
	1.5. Adecua los tipos y formas de presentación de los enunciados (declarativos, interrogativos, imperativos, exclamativos, afirmativos, negativos, etc.)	2 pts.
2. Marco introductorio (15 puntos)	2.1. Formula en forma precisa y clara el problema del Trabajo.	3 pts.
	2.2. La hipótesis y/o preguntas de investigación se formulan en forma declarativa, breve y comprobable.	2 pts.
	2.3. Los objetivos tienen relación con el problema de investigación.	2 pts.
	2.4. La justificación y delimitación son realizados con precisión.	3 pts.
	2.5. Existe coherencia de estructura y argumentación.	2 pts.
	2.6. Hay claridad en el manejo de los conceptos claves.	3 pts.
3. Marco teórico (20 puntos)	3.1. La teoría desarrollada se relaciona con las variables y objetivos del Trabajo.	4 pts.
	3.2. Las referencias bibliográficas utilizadas son de autores reconocidos en el área de estudio.	4 pts.
	3.3. Los capítulos y las divisiones siguen un orden lógico claro.	4 pts.
	3.4. Sintetiza adecuadamente el trasfondo histórico de la temática.	4 pts.
	3.5. Resume adecuadamente los conocimientos existentes sobre el tema.	4 pts.
4. Marco metodológico (15 puntos)	4.1. Explica claramente tipo, enfoque y nivel de estudio utilizado.	2 pts.
	4.2. Demuestra claridad en diseño y aplicación de los métodos y las técnicas.	3 pts.
	4.3. El universo y la muestra son apropiados.	2 pts.
	4.4. Se realizó la validación del instrumento aplicado.	2 pts.
	4.5. El instrumento utilizado es congruente con los indicadores y las variables operacionalizadas.	3 pts.
	4.6. Explica claramente el procedimiento utilizado para la recolección de los datos.	3 pts.

5. Resultados y conclusiones (10 puntos)	5.1. Analiza los resultados teniendo en cuenta la hipótesis (si la hubiere) y objetivos.	2 pts.
	5.2. La discusión de los datos responde a las preguntas de investigación.	2 pts.
	5.3. Manifiesta sesgos o tendencias personales en la interpretación de los datos obtenidos.	2 pts.
	5.4. Las conclusiones responden a los objetivos planteados en el Trabajo.	2 pts.
	5.5. Las recomendaciones son acciones concretas reales y realizables.	2 pts.
ASPECTOS ORALES	INDICADORES	Puntos
6. Conocimiento del tema y metodología utilizada (10 puntos)	6.1. Demuestra seguridad y claridad en el tema abordado.	2 pts.
	6.2. Utiliza terminología técnica apropiada.	2 pts.
	6.3. Demuestra habilidad en el manejo de materiales y equipos.	2 pts.
	6.4. Demuestra conocimiento teórico del tema planteado	2 pts.
	6.5. Indica en forma clara el procesamiento y análisis de los datos obtenidos.	2 pts.
7. Uso apropiado del lenguaje y capacidad de persuasión (10 puntos)	7.1. Demuestra capacidad de atraer la atención de la mesa y el público.	2 pts.
	7.2. Usa lenguaje y materiales de apoyo pertinentes.	2 pts.
	7.3. Demuestra serenidad, equilibrio emocional y seguridad en la presentación.	2 pts.
	7.4. Convince sobre la importancia e implicancias del Trabajo realizado.	2 pts.
	7.5. Demuestra las posibles aplicaciones prácticas derivadas de los resultados.	2 pts.
8. Administración del tiempo y capacidad de síntesis (10 puntos)	8.1. Utiliza correctamente el tiempo establecido para la presentación.	2 pts.
	8.2. Presenta en el tiempo requerido los principales aspectos de la investigación.	2 pts.
	8.3. Justifica plenamente el porqué del tema elegido.	2 pts.
	8.4. Presenta claramente los objetivos propuestos y los resultados obtenidos.	2 pts.
	8.5. Menciona las dificultades encontradas en el desarrollo del Trabajo y cómo las fue superando.	2 pts.
T. PUNTOS		100

Observación: En caso excepcional que algunos indicadores no correspondan al carácter de la investigación, la autoridad académica acordará con los miembros de la Mesa Examinadora los ajustes correspondientes.

CAPÍTULO 7.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

7.1. Aranceles

El estudiante se mantendrá matriculado hasta que entregue la copia final ya corregida según sugerencia de la Mesa Examinadora.

Las condiciones económicas no consideradas en este Manual deberán ser estipuladas por cada Unidad Académica.

7.2. Propiedad intelectual

Corresponde la Propiedad intelectual de los Trabajos de Investigación Científica al estudiante que realizó dicha investigación, en el marco de las Carreras de Grado y los Programas de Postgrado de la Universidad Evangélica del Paraguay - UEP.

Asimismo, los Profesores Guías y la Universidad, se constituyen en coautores, debiendo velar por la calidad de los Trabajos. Por lo tanto, las publicaciones de los mismos deberán obtener previamente la aprobación de la Facultad respectiva y el permiso correspondiente del Consejo Superior de la UEP.

7.3. Reglamento de publicación del Trabajo

7.3.1. Introducción

Para realizar publicaciones de Trabajos de Investigación Científica, los estudiantes de la Universidad Evangélica del Paraguay deberán cumplir con los requisitos estandarizados por las Normas Internacionales de Publicación Científica, para asegurar la calidad y proteger el nombre de la Institución.

7.3.2. Marco conceptual

Se entiende por Trabajo de Grado o Postgrado, una investigación efectuada por los estudiantes, utilizando la metodología descrita en el Manual de Normas Técnicas y Reglamento para Trabajo de Grado y Postgrado, versión corregida y ampliada, abril 2013.

Según esta Norma, en el proceso de investigación, el estudiante debe contar con un Profesor Guía habilitado por la Institución, dispondrá de la infraestructura, biblioteca y laboratorio informático de la Facultad para el desarrollo eficaz del Trabajo. Asimismo, se conformará la Mesa Examinadora compuesta por profesionales especialistas en el área de investigación, con lo cual se garantizará el rigor científico requerido.

Por lo tanto, la Universidad y sus Facultades comparten la responsabilidad por el nivel de calidad de la investigación y por ende son co-propietarios del Trabajo de investigación científica.

7.3.3. Requisitos de calidad

Una investigación considerada apta para la publicación, ya sea en revista o en libro debe cumplir con el 70% de cada ítem del instrumento de la evaluación descrito en el Manual de Normas Técnicas y Reglamentos para Trabajos de Grado y Postgrado de la UEP versión, febrero 2014.

Para ser respaldada por la Institución, la producción científica debe someterse a los criterios y requisitos establecidos en las Normas Internacionales de Publicación Científica.

7.3.4. Procedimientos

- Si el estudiante quiere publicar su Trabajo, lo solicitará por escrito a la Facultad respectiva.
- La Facultad solicitará por escrito la aprobación al Consejo Superior.
- Si la Facultad o la UEP quieren publicar un Trabajo de Investigación Científica, solicitarán permiso al estudiante y los procedimientos a seguir serán iguales.
- El Consejo Superior de la UEP nombrará una comisión de tres profesionales para cada publicación (uno del área de conocimiento de la investigación en cuestión, uno del área del conocimiento de Metodología de Investigación y un representante del Rectorado de la UEP) para someter el Trabajo a los requisitos estandarizados para una publicación, supervisar y acompañar todo el proceso, asegurando así la calidad del contenido y la presentación de la publicación.
- La publicación mencionará como autor al estudiante, al Profesor Guía como asesor, a las personas de la comisión como comité editorial, a la Facultad y al Rectorado de la UEP, para rubricar la representatividad institucional.
- Si se pretende publicar la investigación en una revista o artículo científico, el procedimiento será el mismo, pero el Consejo Superior definirá en qué revistas se podrá publicar los Trabajos. Al mismo tiempo, se respetará las indicaciones del comité editorial de la revista o artículo científico en cuestión.

7.3.5. Administración de los costos de la publicación

- El estudiante correrá con el costo de la publicación.
- Podrá solicitar apoyo a la Facultad o al Rectorado de la UEP para que las mismas cooperen y/o busquen financiamiento para el efecto. El estudiante no podrá pedir ayuda económica en nombre de la Facultad o del Rectorado de la UEP a terceros sin haber obtenido permiso anteriormente.

CONCLUSIÓN

Se ha elaborado este Reglamento con el propósito de guiar a estudiantes y profesores de la Universidad Evangélica del Paraguay, en la realización del Trabajo. Después de haber aprobado la materia Metodología de la Investigación, muchas veces los estudiantes no saben cómo proceder para escribir y presentar su Trabajo de Investigación. Este Manual les dará las pautas a seguir. También aportará indicaciones a los profesores que guiarán a los estudiantes en sus Trabajos, y a los que los evaluarán.

A los estudiantes decimos: hacer un Trabajo de Investigación significa “divertirse” y todo tiene su provecho. Es importante hacer las cosas con gusto y disciplina. Este Trabajo puede vivirse como una búsqueda del tesoro, como un desafío; aunque en ocasiones sea una tarea solitaria y no se logre divisar el fin por la ansiedad generada por el deseo de acabar. Pero si el Trabajo está bien hecho el fenómeno normal es que luego se quiera profundizar en los puntos que se han dejado de lado. Esto es señal de que la investigación ha activado el metabolismo intelectual y de que ha sido una experiencia positiva. Un buen profesional debe seguir estudiando e investigando; de otra manera se marchita a temprana edad.

A los profesores les invitamos a perfeccionarse cada vez más en su carrera universitaria y en la investigación, lo cual es la llave para el progreso de la ciencia.

BIBLIOGRAFÍA

- American Psychological Association. (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association* (2 ed.). (M. Chávez, G. Padilla, J. Gimenez, & J. A. Jimenez, Trads.) México, México: Manual Moderno.
- Anderson, J., Durston, B., & Poole, M. (1972). *Redacción de tesis y trabajos escolares*. México, México: Diana.
- Babie, E. (1979). *The practice of social research* (2 ed.). Belmont, Clif: Wadswort.
- Baron, A. (2009a). *El trabajo intelectual y la metodología de la investigación en ciencias sociales* (3 ed.). Asunción, Paraguay: Anton Baron Publicaciones.
- Baron, A. (2009b). *Guía práctica para la elaboración de trabajos monográficos* (2 ed.). Asunción, Paraguay: Anton Baron Publicaciones.
- Bravo, R. (1998). *Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- Bravo, R. (1999). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Madrid, España: Paraninfo.
- Briones, G. (1998). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. México, México: Trillas.
- Bunge, M. (1970). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XX.
- Cáceres, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México, México: Addison Wesley Longman.
- Cáceres, R. (2006). *El método científico en las ciencias: las bases de la investigación biomédica*. Madrid, España: Diaz de Santos.
- Calero, J. (2000). Investigación cualitativa y cuantitativa: problemas no resueltos en los debates actuales. *Rev Cubana Endocrinol* 2000, 11(3), 192-8.
- Campbell, D., & Stanley, J. (2002). *Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Chalmer, A. (1998). *Qué es esta cosa llamada ciencia: una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos* (21 ed.). México, México: Siglo XXI.
- Dilthey, W. (1990). *Einleitung in die Geisteswissenschaften* (9 ed.). Goettingen, Alemania: Vandenhoeck & Ruprecht.
- Eco, U. (1998). *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos y escritura*. Barcelon, España: Gedisa.

- García, L., & Martínez, M. (1996). *El debate investigación cualitativa frente a investigación cuantitativa*. Recuperado el 12 de abril de 2013, de http://www.pmfs.edu.co/new/images/Biblioteca/librosescuelas/salud/Debate_inv-cualitativa_frete-inv-cuantitativa.pdf
- Goode, W., & Hatt, P. (1990). *Métodos de investigación social*. México, México: Trillas.
- Guía e instrumento de la evaluación del Proyecto de Investigación y Tesis Doctoral (PITD)*. (24 de febrero de 2011). Recuperado el 27 de marzo de 2013, de PRODOLA: http://cursos.prodola.org/v1/file.php/18/RecursosAcademicos/GUIAdeIPITD_2011.pdf
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México, México: McGraw-Hill Interamericana.
- Ibañez, J. (2004). *El regreso del sujeto: la investigación social de segundo orden*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Kerlinger, F. (1979). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. México, México: Nueva Editorial Interamericana.
- Mendicoa, G. (2003). *Sobre tesis y tesistas: lecciones de enseñanza-aprendizaje*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Miranda de Alvarenga, E. (2010). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: normas técnicas de presentación de trabajos científicos* (3 ed.). Asunción, Paraguay: Universidad Nacional de Asunción-Facultad de Filosofía.
- Morales, F. (18 de mayo de 2010). *Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa*. Recuperado el 20 de marzo de 2013, de Pensamiento Imaginativo: <http://manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa>
- Morris, A. (1976). *Introducción a la lógica y al método científico*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Nagel, E. (1960). *La estructura de la ciencia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Padúa, J. (1996). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Piaget, J. (1982). *La situación de las ciencias de hombre en tendencias principales de la investigación en las ciencias sociales y humanas*. Madrid, España: Alianza.
- Popper, K. (1973). *La ideología del descubrimiento científico*. Madrid, España: Alianza.
- Popper, K. (2003). *Realismo y el objetivo de la ciencia*. Madrid, España: Tecnos.

- Popper, K. (2005). *La lógica de la investigación científica*. Barcelona, España: Círculo de lectores.
- Razo, C. (1998). *Cómo elaborar asesorar una investigación de tesis*. México, México: Prentice Hall.
- Reichart, C., & Cook, T. (2006). Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y cuantitativos. En C. Reichart, & T. Cook (Edits.), *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid, España: Morata.
- Salkind, N. (1997). *Métodos de investigación*. México, México: Prentice Hall.
- Schmelkes, C. (2001). *Presentación de Anteproyectos e Informes de Investigación*. México, México: Oxford University Press.
- Strauss, A. (2007). *Qualitative analysis for social scientific*. New York, EE.UU.: Cambridge University Press.
- Tamayo, M. (1996). *Diccionario de la investigación científica*. México, México: Lumisa/Noriega.
- Tamayo, M. (1997). *Metodología formal de la investigación científica*. México, México: Limusa/Noriega.
- Thomas, N. (Marzo de 2011). *Programa Doctoral en Teología PRODOLA: Manual de estilo*. Recuperado el 27 de marzo de 2013, de http://www.prodola.org/es/download/MANUAL_DE_ESTILO_DE_PRODOLA_2011_mar.pdf
- Tovar, J. (6 de junio de 2008). *Tipos de Investigación*. Recuperado el 20 de Marzo de 2013, de Gestión Tecnológica: <http://juantovar.blogspot.es/i2008-06/>
- Universidad Evangélica del Paraguay. (2009). *Reglamento de investigación de postgrado*. Asunción, Paraguay: Autor.
- Weber de Vymeister, N. (2009). *Manual de investigación teológica*. Miami, Florida, Estados Unidos de América: Vida.

ANEXOS

ANEXO 1. REGISTRO DE ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.	46
ANEXO 2. SOLICITUD Y ACEPTACIÓN DEL PROFESOR GUÍA.	50
ANEXO 3. SOLICITUD PARA SER PROFESOR GUÍA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.	51
ANEXO 4. APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA.....	52
ANEXO 5. ACTA DE REUNIÓN PROFESOR GUÍA/ESTUDIANTE	53
ANEXO 6. MODELO DE MONOGRAFÍA SISTEMA NUMÉRICO (TAPA E ÍNDICE).....	54
ANEXO 7. MODELO DE ANTEPROYECTO SISTEMA NUMÉRICO (TAPA E ÍNDICE).....	56
ANEXO 8A. MODELO DE TRABAJO DE GRADO/POSTGRADO SISTEMA NUMÉRICO (TAPA E INDICE)	58
ANEXO 8B. MODELO DE TRABAJO DE GRADO/POSTGRADO SISTEMA ALFANUMÉRICO (TAPA E INDICE).....	61
ANEXO 9. TABLA.	63
ANEXO 10. FIGURA.....	65
ANEXO 11. CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD ÉTICA	66
ANEXO 12. DATOS ACTUALIZADOS DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y FILIALES	67



_____, ____ de _____ de 20____

REGISTRO DE ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A. ESTUDIANTE

Nombre y Apellido	C. I. N°	Teléfono/Correo electrónico	Firma

B. CARRERA/PROGRAMA

--

C. TEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

--

D. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

--

E. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

--

F. PREGUNTA GENERAL

--

G. PREGUNTAS ESPECÍFICAS

--



H. OBJETIVO GENERAL

I. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

J. JUSTIFICACIÓN

K. DELIMITACIÓN



L. METODOLOGÍA

a. Enfoque

Cualitativo Cuantitativo Cualit-cuantitativo o mixto

¿Por qué?

b. Niveles de la investigación

Exploratorio Explicativo Descriptivo

¿Por qué?

c. Tipos de investigación

Teórica-documental Empírica-social Fáctica Natural Proyecto Otros

¿Por qué?

d. Según la dirección que lleva la investigación

Investigación prospectiva Investigación correlacional Investigación expost-facto

¿Por qué?

e. Según diseño de la investigación y otros métodos

Investigación experimental Investigación no experimental Otros métodos de investigación

¿Por qué?



f. Selección de la muestra

g. Forma de recolección de datos (instrumentos, métodos...)

M. ESQUEMA DE CONTENIDO DEL MARCO TEORICO

N. MODELO DE CRONOGRAMA PARA EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Ítem	Descripción/ Meses	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Elección del tema												
2	Elaboración del Trabajo												
3	Presentación al Consejo Académico												
4	Designación de tutor												
5	Recolección de información para la elaboración del Marco teórico												
6	Elaboración del Marco teórico												
7	Recolección de datos – trabajo de campo												
8	Ordenamiento y análisis de datos												
9	Análisis de resultados												
10	Conclusiones												
11	Borrador para corrección												
12	Defensa												



SOLICITUD Y ACEPTACIÓN DE PROFESOR GUÍA

_____, ____ de _____ de 20____

A. ESTUDIANTE

Nombre y Apellido	C. I. N°	Teléfono/Correo-electrónico

B. CARRERA/PROGRAMA

--

C. TEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

--

D. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

--

E. SOLICITUD DE PROFESOR GUÍA

Por medio de la presente solicito la aprobación como Profesor Guía a:

Nombre y Apellido	C. I. N°	Grado Académico	Teléfono/Correo electrónico

Firma del estudiante

F. ACEPTACIÓN DE PROFESOR GUÍA

_____, ____ de _____ de 20____

Sr. Director

Por medio de la presente acepto ser Profesor Guía del Trabajo de Investigación del estudiante arriba mencionado.

Atentamente,

Firma del Profesor Guía

V° B° del Coordinador

SOLICITUD PARA SER PROFESOR GUÍA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

_____, _____ de _____ 20____

_____, Director

Facultad _____

Universidad Evangélica del Paraguay - UEP

Presente.

Yo, _____, me dirijo a usted con el objeto de solicitar ser incorporado al plantel de Profesor Guía para Trabajos de Investigación.

Adjunto mi Currículum Vitae y los documentos respaldatorios, los cuales avalan mi capacitación para cumplir esta función.

Aguardo una respuesta favorable a mi solicitud y me despido muy atentamente.

Firma y Aclaración



APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

A. ESTUDIANTE

Nombre y Apellido	C. I. N°	Teléfono/Correo-electrónico	Firma

B. CARRERA/PROGRAMA

--

C. TEMA DE INVESTIGACIÓN

--

D. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

--

E. PROFESOR GUÍA

Nombre y Apellido	C. I. N°	Grado Académico	Teléfono/Correo electrónico

_____, ____ de _____ de 20____

Sr. Director

Por la presente doy mi aprobación para el inicio de la evaluación del Trabajo de Investigación arriba mencionado.

Atentamente,

Firma del Profesor Guía



ACTA DE REUNIÓN PROFESOR GUÍA / ESTUDIANTE

A. ESTUDIANTE

Nombre y Apellido	C. I. N°	Firma

B. CARRERA/PROGRAMA

--

C. TEMA DE INVESTIGACIÓN

--

D. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

--

E. PROFESOR GUÍA

Nombre y Apellido	C. I. N°	Firma

F. CONTENIDO TRATADO

--

Observaciones: Temas tratados, orientaciones, correcciones, acuerdos, entre otros.

_____, _____ de _____ de 20____

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DEL PARAGUAY

FACULTAD DE [NOMBRE]

[TÍTULO DEL TRABAJO]

Nombre del/la estudiante

TRABAJO MONOGRÁFICO PRESENTADO A:

Profesor/a: [Título y nombre]

EN CUMPLIMIENTO PARCIAL/FINAL

PARA LA MATERIA [NOMBRE].

[CIUDAD]
[MES], [AÑO]

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. [TÍTULO DEL CAPÍTULO]	2
1.1. [Nivel 2]	2
1.1.1 [Nivel 3]	3
1.1.1.1. [Nivel 4]	4
1.2. [Nivel 2]	4
CAPÍTULO 2. [TÍTULO DEL CAPÍTULO]	5
2.1. [Nivel 2]	5
2.1.1. [Nivel 3]	5
2.1.1.1. [Nivel 4]	5
2.2. [Nivel 2]	6
CONCLUSIÓN	7
BIBLIOGRAFÍA	8

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DEL PARAGUAY

FACULTAD DE [NOMBRE]

[TÍTULO DEL TRABAJO]

Nombre del/la estudiante

**ANTEPROYECTO DEL TRABAJO DE GRADO/POSTGRADO PRESENTADO
COMO REQUISITO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE [CARRERA
ESPECÍFICA]**

[CIUDAD]
[MES], [AÑO]

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. ASPECTOS GENERALES.....	1
1.1. Tema.....	1
1.2. Título.....	1
1.3. Planteamiento del problema.....	1
1.4. Preguntas de investigación.....	1
1.4.1. General.....	1
1.4.2. Específicas.....	2
1.5. Objetivos.....	2
1.5.1. General.....	2
1.5.2. Específicos.....	2
1.6. Justificación.....	2
1.7. Delimitación.....	2
1.8. Definición de términos (opcional).....	2
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO Y BOSQUEJO TENTATIVO.....	3
2.1. Marco teórico.....	3
2.2. Bosquejo tentativo.....	3
CAPÍTULO 3. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO.....	4
CAPÍTULO 4. PASOS Y CRONOGRAMA TENTATIVO.....	5
BIBLIOGRAFÍA.....	6

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DEL PARAGUAY

FACULTAD DE [NOMBRE]

[TÍTULO DEL TRABAJO]

Nombre del/la estudiante

[TÍTULO A OBTENER]

[CIUDAD]
[MES], [AÑO]

ÍNDICE

LISTA DE TABLAS	xiii
LISTA DE FIGURAS	xiv
ABREVIATURAS	xv
PRIMERA PARTE: MARCO INTRODUCTORIO.....	1
1. Planteamiento del problema	1
2. Justificación.....	1
3. Delimitación del problema	1
4. Objetivo del Trabajo.....	1
5. Planteamiento de hipótesis (si hay)	1
6. Definición de términos	2
7. Capitulo	2
SEGUNDA PARTE: MARCO TEÓRICO.....	3
CAPÍTULO 1. [TÍTULO DEL CAPÍTULO]	3
1.1. [Nivel 2]	3
1.1.1. [Nivel 3].....	3
1.1.1.1. [Nivel 4]	3
1.2. [Nivel 2]	3
CAPÍTULO 2. [TÍTULO DEL CAPÍTULO]	4
2.1. [Nivel 2]	4
2.1.1. [Nivel 3].....	4
2.1.1.1. [Nivel 4]:	4
2.2. [Nivel 2]	4

CAPÍTULO 3. [TÍTULO DEL CAPÍTULO]	5
3.1. [Nivel 2]	5
3.1.1. [Nivel 3].....	5
3.1.1.1. [Nivel 4]	5
3.2. [Nivel 2]	5
TERCERA PARTE: MARCO METODOLÓGICO.....	6
CUARTA PARTE: RESULTADOS	7
1. Análisis.....	7
2. Discusión.....	7
CONCLUSIONES	8
RECOMENDACIONES	9
BIBLIOGRAFÍA	10
ANEXOS	11

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DEL PARAGUAY

FACULTAD DE [NOMBRE]

[TÍTULO DEL TRABAJO]

Nombre del/la estudiante

[TÍTULO A OBTENER]

[CIUDAD]
[MES], [AÑO]

ÍNDICE

LISTA DE TABLAS	xiii
LISTA DE FIGURAS	xiv
ABREVIATURAS	xv
PRIMERA PARTE: MARCO INTRODUCTORIO.....	1
A. Planteamiento del problema	1
B. Justificación	1
C. Delimitación del problema	1
D. Objetivo del Trabajo.....	1
E. Planteamiento de hipótesis (si hay).....	1
F. Definición de términos	2
G. Capitulado.....	2
SEGUNDA PARTE: MARCO TEÓRICO.....	3
CAPÍTULO I. [TÍTULO DEL CAPÍTULO].....	3
A. [Nivel 2].....	3
1. [Nivel 3].....	3
a. [Nivel 4]	3
B. [Nivel 2].....	3
CAPÍTULO II. [TÍTULO DEL CAPÍTULO].....	4
A. [Nivel 2].....	4
1. [Nivel 3].....	4
a. [Nivel 4]:	4
B. [Nivel 2].....	4

CAPÍTULO III. [TÍTULO DEL CAPÍTULO]	5
A. [Nivel 2].....	5
1. [Nivel 3].....	5
a. [Nivel 4]	5
B. [Nivel 2].....	5
TERCERA PARTE: MARCO METODOLÓGICO.....	6
CUARTA PARTE: RESULTADOS	7
A. Análisis	7
B. Discusión	7
CONCLUSIONES	8
RECOMENDACIONES	9
BIBLIOGRAFÍA	10
ANEXOS	11

TABLA N° 4
NÚMERO Y PORCENTAJE DE LAS TRABAJADORAS DEL SEXO, POR
EDADES. ASUNCIÓN, 1999.

Edades en años	Total en números	Porcentaje
13	0	0
14	4	13
15	4	13
16	6	19
17	7	23
18	6	19
19	0	0
20	4	13
TOTAL	31	10

FUENTE: Datos obtenidos por la autora, Asunción, 1999.

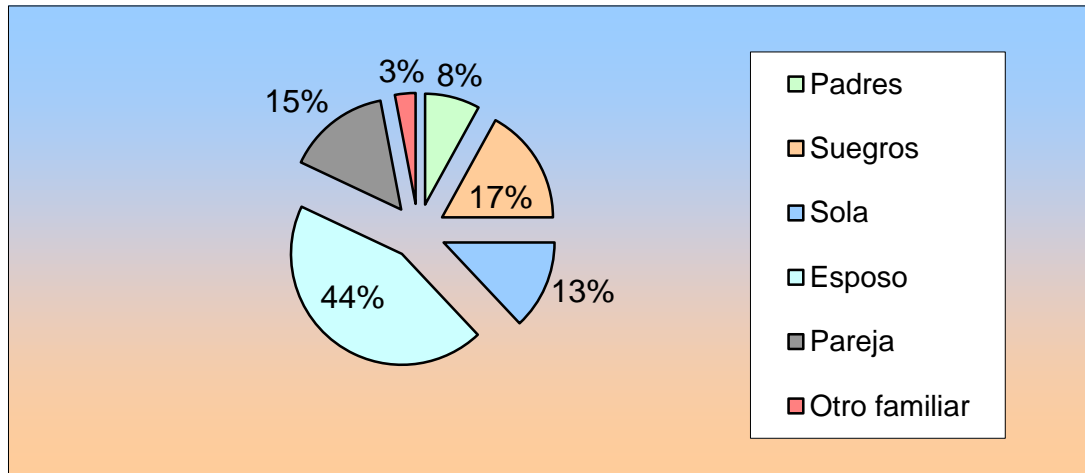
INTERPRETACIÓN:

De las trabajadoras del sexo entrevistadas en las calles de Asunción, el 23% tiene 17 años de edad, 19% 18 años, otro 19% tiene 16 años. Un 13% cuenta con apenas 14 años y otro 13% con 15 años.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a este estudio, se observa un alto porcentaje de trabajadoras del sexo entre los 16 y 18 años, como también un buen número de 14 y 15 años de edad. Las adolescentes edad están expuestas al trabajo del sexo a muy temprana.

GRÁFICO N° 8
PORCENTAJE RELACIONADO CON LA CONSTITUCIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR DE LAS MADRES ENTREVISTADAS. BARRIO SOL NACIENTE, EMBOSCADA – 2000.



FUENTE: Datos obtenidos por la autora, Emboscada – 2000.

INTERPRETACIÓN:

El 8% vive con sus padres, el 17% con los suegros, el 13% vive sola con sus hijos, el 44% con su esposo, el 15% con su pareja y el 3% con otros familiares.

CONCLUSIÓN:

Una característica interesante en la zona rural es la familia extensa.

Doy fe que el contenido de este Trabajo de Grado/Postgrado es resultado de mi propia y original investigación, habiendo utilizado y citado correctamente las fuentes de información, salvaguardando así la honradez intelectual del quehacer investigativo.

FIRMA

ACLARACIÓN

ADVERTENCIA

“Ni la Universidad, ni la Mesa Examinadora serán responsables de las ideas expuestas por el estudiantes en el presente Trabajo”.

Manual de Normas Técnicas y Reglamento
para Trabajos de Grado y Postgrado
Universidad Evangélica del Paraguay, 2014



1. RECTORADO - DIRECCION DE POSTGRADO

Especializaciones en:

- ✓ Cuidados Intensivos – Enfermería Crítica
- ✓ Urgencias y Emergencias Médicas
- ✓ Didáctica Superior Universitaria
- ✓ Administración y Gestión Sanitaria

Maestrías en:

- ✓ Ciencias de la Educación

Doctorado en:

- ✓ Ciencias de la Educación

Dirección: Pacheco N° 4546 c/ Legión Civil Extranjera

Teléfonos: (021) 609.141 / 607.931

E-mail: rectorado@universidadevangelica.edu.py /

academico@universidadevangelica.edu.py

Web: www.universidadevangelica.edu.py

2. FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y DESARROLLO HUMANO

- ✓ Licenciatura en Psicología
- ✓ Licenciatura en Psicopedagogía
- ✓ Especialización en Trastornos del Aprendizaje
- ✓ Especialización en Psicoterapia Sistémica
- ✓ Diplomado en Logoterapia y Análisis Existencial
- ✓ Diplomado en Psicopatología Infantil y del Adolescente

Dirección: Río de Janeiro y Mujer en la Conquista, Edificio Allen Stone, Asunción (Colegio Internacional) - Tel: (021) 200.675 Int. 126/151 (0982) 768.970

E-mail: psicodeh@desarrollouep.edu.py

Web: www.desarrollouep.edu.py

3. FACULTAD DE TEOLOGÍA

- ✓ Licenciatura en Teología
- ✓ Programa de Nivelación para Licenciatura en Teología
- ✓ Diplomado en Capellanía Empresarial
- ✓ Maestría en Ciencias Pastorales con Énfasis en Consejería y Liderazgo



Sedes:

2.1 Centro Evangélico Mennonita de Teología Asunción (CEMTA), Sede San Lorenzo

Dirección: Mayor Vera 355 c/ San Felipe

Teléfonos: (021) 584.421 / 582.844 - Celular: (0981) 807.507

E-mail: info@cemta.org.py / Web: www.cemta.org.py

2.2 Instituto Bíblico Asunción (IBA), Sede Barrio Sajonia

Dirección: Isabel La Católica N° 2135 c/ Coronel Gracia

Teléfonos: (021) 422 445 - Fax: (021) 424 307

Celular: (0982) 267-175

E-mail: sec.acad@teologia-iba.edu.py / dir.acad@teologia-iba.edu.py

Web: www.teologia-iba.edu.py

2.3 Seminario Teológico Bautista (STB), Sede Asunción

Dirección: Juan de Mena N° 136

Tel: (021) 204.306 / E-mail: stbfacteo@yahoo.es

2.4 Seminario Presbiteriano del Paraguay, Sede Luque

Dirección: Doña Petrona de Leo N° 7 c/ Las Américas, (Al costado de la Confederación Sudamericana de Fútbol), Barrio San Benigno, Km 12

Teléfono: (021) 644.308 / E-mail: faprepa@hotmail.es

4. FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (FAHCE)

- ✓ **Formación Docente - Profesorados**
- ✓ **Licenciatura en Ciencias de la Educación**
- ✓ **Licenciatura en Ciencias Sociales**
- ✓ **Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialización en Matemáticas y Física**
- ✓ **Licenciatura en Trabajo Social**
- ✓ **Formación Pedagógica para Profesionales Universitarios**
- ✓ **Diplomado en Negociación – Mediación**
- ✓ **Diplomado en Liderazgo Institucional**
- ✓ **Diplomado en Metodología de la Investigación Científica y Asesoramiento Académico**
- ✓ **Especialización en Didáctica Universitaria**
- ✓ **Maestría en Trabajo Social**



- ✓ **Maestría en Ciencias de la Educación**
- ✓ **Doctorado en Ciencias de la Educación**

5. FACULTAD DE LENGUAS VIVAS (FALEVI)

- ✓ **Licenciatura en Lengua Inglesa**
- ✓ **Licenciatura en Lenguas Castellano-Guaraní, con Especialización en Educación Bilingüe**

Dirección: Cacique Lambaré c/ José Aguirre – Tel: (021) 557.622 / 553.369

E-mail: secatencion@fahce.edu.py / fahce@fahce.edu.py

Web: www.fahce.edu.py

6. FORMACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL ‘SAN ANDRÉS’ (FEISA)

- ✓ **Profesorado en Educación Inicial**
- ✓ **Profesorado en Educación Inicial Bilingüe**
- ✓ **Profesorado en Educación Inicial Trilingüe**
- ✓ **Licenciatura en Educación Inicial con Énfasis en Gestión Educativa**
- ✓ **Diplomado en Educación Inclusiva**
- ✓ **Diplomado en Educación con Enfoque de Competencia**

Dirección: Gral. Santos Nº 567c/ España

Teléfonos: (021) 221.647 / 206.120 – Celulares: (0985) 714.633 / (0972) 260.921

E-mail: feisa.admin@gmail.com

Web: www.feisa.edu.py

7. FACULTAD DE MÚSICA

Centro Evangélico Mennonita de Teología Asunción (CEMTA), Sede San Lorenzo

- ✓ **Licenciatura en Música**

Dirección: Mayor Vera 355 c/ San Felipe.

Teléfonos: (021) 584.421 / 582.844 - Celular: (0981) 807.507

E-mail: info@cemta.org.py / Web: www.cemta.org.py

8. FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

- ✓ **Licenciatura en Administración de Empresas**
- ✓ **Contador Público Nacional**

Dirección: Pacheco 4546 c/ Legión Civil Extranjera

Teléfonos: (021) 609.141 / 607.931



E-mail: rectorado@universidadevangelica.edu.py /
academico@universidadevangelica.edu.py
Web: www.universidadevangelica.edu.py

9. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- ✓ **Licenciatura en Enfermería**
- ✓ **Especialización en Investigación Científica**
- ✓ **Especialización en Administración Hospitalaria**
- ✓ **Especialización en Didáctica Universitaria**
- ✓ **Especialización en Medicina Familiar**

Dirección: Pacheco 4546 c/ Legión Civil Extranjera
Teléfonos: (021) 609.141 / 607.931
E-mail: rectorado@universidadevangelica.edu.py /
academico@universidadevangelica.edu.py
Web: www.universidadevangelica.edu.py

10. FILIAL CHACO CENTRAL – SEDE FILADELFIA

- ✓ **Formación Docente**
- ✓ **Licenciatura en Ciencias de la Educación**

Dirección: IFD Filadelfia, Calle entre Trébol y Unruh, 31, Filadelfia 9300, Fernheim,
Chaco, Paraguay
Teléfono: (0491) 432.321
E-mail: ifdfila@gmail.com
Página web: www.ifdfiladelfia.edu.py

11. FILIAL CHACO CENTRAL – SEDE LOMA PLATA

- ✓ **Formación Técnica Superior en Enfermería**
- ✓ **Licenciatura en Enfermería**

Dirección: Fred Engen entre Jacob B. Reimer y Colegio N° 1535, Chaco, Paraguay
Teléfono: (0492) 252.860/4
E-mail: escenfer@hortizer.com.py

12. FILIAL PARAGUARI - VIMAPAZ

- ✓ **Licenciatura en Ciencias de la Educación**
- ✓ **Maestría en Ciencias de la Educación**

Dirección: Mcal. Estigarribia N° 930 c/ Pa'i Gómez, Ciudad de Paraguarí.
Teléfono: (0531) 432.095 – Celular: (0971) 956.579
E-mail: wperez63@hotmail.com